

Gaceta de Tenerife

DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LAS ISLAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 12 DE MAYO DE 1933

Número 7.363

MAGNIFICA AFIRMACION DE POLITICA TINESEÑA

La Juventud de Acción Popular

Se presta a una meditación muy enjundiosa y halagüeña el acto celebrado en los salones de Acción Popular Agraria en la noche del 26 del pasado, y del cual no pudimos dar cuenta a nuestros lectores por hallarnos en plena huelga de Artes Gráficas: la constitución de la Juventud de Acción Popular.

Ya en otro número dimos una sucinta referencia de dicho acto, pues su indiscutible trascendencia política nos vedaba el pasarlo por alto, aún después de haber perdido su actualidad periodística.

Ahora vamos a recoger en estas líneas la significación del mismo y la importancia que a nuestro juicio encierra.

Todavía no hace un año en que, después de una bien estudiada y orientada propaganda por todos los pueblos de la isla, se constituyó en nuestra capital el Comité Provincial de Acción Popular Agraria.

La indiscutible dinámica de sus miembros, unida a los fervientes deseos de muchos pueblos de incorporarse cuanto antes a nuestras filas, dió por resultado la siembra fecunda de comités en todas las localidades que lo solicitaban, algunos de los cuales, como el de Garachico y el de Los Silos, son verdaderos modelos de organización y disciplina.

Pronto Acción Popular Agraria recabó para sí una significación especial en el panorama político de Tenerife.

Pronto los monopolizadores de todas las situaciones quisieron arrogarse facultades de paternidad y protección.

Pronto los que creían que Tenerife era un feudo de la República, y más concretamente, del partido radical, empezaron a lanzar sobre ella toda la ira reconcentrada y toda la terminología de taberna a que nos tienen tan acostumbrados.

Se le llegó a negar la capacidad para ostentar una personalidad jurídica.

Acción Popular Agraria, en boca y en pluma de estos pontífices del mandil y del triángulo, no era ni aquí ni en la Península sino un "grupito" de señores despechados que no se resignaban a perder sus posiciones de privilegio y sus fiestas palatinas, en las que se derrochaba tanto dinero como estupidez.

Es de suponer que después de las elecciones del 23 de Abril habrán rectificado sus posiciones y sus opiniones estos mangoneadores de la cosa pública tinerfeña.

Y no solo en lo que se refiere a la Península, en donde el "grupito" de despechados rebasa la "insignificante" cifra de un millón de socios cotizantes, sino aquí mismo, en Tenerife, en donde el triunfo radical ha sido tan cacareado y tan adornado con plumas de pavo real.

Porque no todos los oros que los republicanos tinerfeños han enviado a las estadísticas del partido radical son triunfos; no. Hay muchos triunfos como los de El Sauzal, Los Silos, Realejo Bajo, Adeje, Arona, Granadilla, etc., etc... que bien pudieran estar nutriendo otras estadísticas, que no las de los secuaces de Lerroux.

Y casos tan pintorescos como el de la Guancha y el Tanque Alto, en donde para sacar algunos concejales han tenido que hacer profesión de fe Católica, Apostólica y Romana.

Saben muy bien los radicales, y han tenido ocasión de comprobarlo a maravilla, que las brisas que aquí soplan, como en la Península, son derechistas, y particularmente, agrarias.

Y que eso de tomar en broma al partido agrario serán—no lo dudamos—, el único consuelo que les quede y tal vez la única fórmula menos burda para ocultar un profundo despecho y una más honda derrota, pero de ninguna manera, argumento irrefutable, ni siquiera sólido, de que el partido radical goza de los favores de la opinión.

Y si no pudo, cuando le llegó su hora, ser una solución para la República española, precisamente por la incapacidad e insolencia de sus primates; y si no ha podido en dos años que lleva enca-

ramado en los cargos oficiales, aquí, en nuestra isla, ni siquiera defender el tesoro más grande de Tenerife, que es su puerto, precisamente, por el casi analfabetismo de sus directores, ¿de qué presume el partido radical? ¿de qué se las dan los republicanos tinerfeños?

¿Es que para tener responsabilidad y solvencia es preciso vestirse de "smokin", decir cuatro vaciedades en el Circo Marte, y que encima le "chillen" a uno?

Pero... sin darnos cuenta nos extrañamos del objeto de estos comentarios que tienden a destacar la significación y la importancia que la constitución de la Juventud de Acción Popular marca en el termómetro político de Tenerife.

Ya se dice claramente en el Manifiesto que verá la luz pública uno de estos días:

"Somos un cuadro perfectamente organizado..." "Pedimos el sitio de más peligro en las avanzadas de las derechas tinerfeñas".

¡Afirmación magnífica! Las aguas han caído de la cumbre y riegan y fertilizan las laderas. Las laderas están en flor. Pronto su lozanía lo cubrirá todo. Pronto su aroma será el aroma que perfume hasta las cumbres. ¡Afirmación magnífica! En la Juventud tinerfeña ha prendido el trigo que hoy lo llena todo en el agro español; ha prendido la esperanza de una muy próxima redención. ¡También las juventudes tinerfeñas han abierto su inteligencia a la tesis genial y universalísima del P. Francisco de Vitoria "de que todos los hombres pueden salvarse".

¡Afirmación magnífica! También las juventudes tinerfeñas se han dado cuenta de que decir en lo teológico que todos los hombres pueden salvarse, es afirmar en lo ético que pueden mejorar y en lo político que pueden progresar.

He aquí ya destacada la importancia capitalísima que para nosotros tiene esta agrupación de jóvenes derechistas que constituyen la J. A. P. Se aprestan a defender el ideal hispánico: el verdadero camino de España, aquel del cual nunca debió apartarse. Porque fuera de la vía, no hay sino extravíos. Y por el camino de los extravíos, hemos llegado al caos presente.

Pero España es una nación de infinitas reservas y el ideal español es inmortal. España ha vuelto a encontrarse a sí misma y confía—muy fundadamente, por supuesto— en que sus verdaderas juventudes, sus auténticas juventudes, que son las derechistas, sabrán continuar la sinfonía que se interrumpió en el 1800.

TURISMO RUMBOSO

El judío Samuel Cohen, alias Emilio Ludwig, divulgador comercial de las vidas de postín,

con vistas sólo al negocio y con reclamos sin fin, de literatura, al rape, de erudición, un barniz,

se pasea por España regocijado y feliz echándole mil requiebros, paje de almohada y cojín,

¿a quién pensarán ustedes? A Azaña, ¡la bella hurli, cuyas berrugas son flores de su encantado jardín.

De estómago agradecido sale la voz de Ludwig, pues parece que el Gobierno le subvenciona gentil

con millares de pesetas de las que sobran aquí, según se ven de parados calles y plazas hervir.

Mientras los nuestros se roen los codos de hambre sutil,

El triunfo electoral de las derechas

La Juventud de Acción Popular (J. A. P. en el lenguaje abreviado hoy en uso) ha repartido por toda España un Manifiesto que merece que lo reproduzcamos a continuación. Dice así:

"A las Juventudes españolas.—Ante el triunfo clamoroso conseguido por las derechas en las elecciones para concejales en la mitad de los Ayuntamientos de España, que por primera vez en la historia política de nuestra nación, han dicho lo que querían y sentían, sin importarle la opinión de un Gobierno que con todo género de coacciones quiere detentar el Poder, la Juventud de Acción Popular se dirige, no sólo a sus asociados, sino a todos aquellos jóvenes que son la base de la constitución de una nueva España, para decirles:

El triunfo obtenido no es cosa fortuita, si bien no puede negarse la colaboración que en él ha tenido la política desatentada del Gobierno; es resultado de una visión política, de una táctica, de una constante actividad, de un espíritu de sacrificio que ha dado sus frutos más copiosos precisamente en aquellas provincias donde más se ha trabajado. La salvación de España y de los altos ideales que representamos no puede esperarse más que del esfuerzo constante de cada español.

Más que el regocijo, el triunfo debe llevarnos a la meditación. El porvenir de España el día de mañana está en la formación de las Juventudes de hoy para preparar las minorías selectas que son las que conducen a las masas y dirigen la vida de los pueblos. Somos llamados a vivir tiempos de lucha y de evoluciones definitivas; preparémonos para las primeras y superemos las segundas, templando nuestro espíritu y vigilando nuestra formación. El materialismo inepto del socialismo español ha amenazado

hasta ayer con hundir a España. Busquemos en el sentido espiritual las glorias del porvenir.

Formémonos a nosotros mismos, y luego propaguemos con fe nuestros principios y demostrémoslo con obras. La experiencia pasada pone de manifiesto que a una doctrina, a una táctica y a una propaganda constante, el pueblo a quien buscábamos nos ha contestado con la fuerza de sus votos de que el Gobierno presumía, y que hoy son el arma de nuestro triunfo.

La victoria de nuestros agrarios de la C. E. D. A., no es sólo resultado de un esfuerzo de la actividad individual; es el contenido de un programa social que el pueblo ha aceptado de antemano, que ha de llevar a los patronos el concepto de sus deberes para con los obreros y el camino de la justicia social dentro del sentido cristiano.

Donde el socialismo ha fracasado con sus estridencias, debemos preparar un porvenir de cordialidad entre las clases sociales.

Comprendemos la poca airosa situación del Gobierno ante la repulsa del pueblo. Ni sabemos ni nos preocupan las resoluciones que adoptará en el porvenir. Ya no tiene la confianza en el país; puede, si quiere, seguir legislando contra la conciencia y los intereses de España. No daremos a sus actos más valor ni más respeto que el que se merezcan.

Hoy España ha depositado su confianza en los hombres de derechas y a las Juventudes que con cualquier apellido nos gloriamos de ese nombre, nos corresponde honrar esa confianza defendiendo depósitos tan sagrados con toda la intensidad de nuestro entusiasmo, y si preciso fuere con toda la violencia de nuestras fuerzas "

HOJAS SUELTAS

UN VERDADERO COMLOT

Unos técnicos cargados de melenas, gafas de concha, copiosa literatura y todas las teorías imaginables, sentados en cómodas poltronas adonde no llega el pedrisco, trabajan en dirigir la economía por senderos "místicos". Los preside un ministro en cuya cabeza bullen proyectos y más proyectos; y ante cada problema que se presenta surge, como por arte de magia, una nueva estructuración. Nada quedará por estructurar. Todo ha de responder a una función social. Los viejos moldes serán rotos y en-

terrados para siempre. Una nueva era se inicia en España, etcétera, etc..., son los tópicos nuevos de los nuevos modos.

De cada "estructuración" sale un Estatuto, es la fórmula encontrada por todos los Consejos, por todos los consejeros, por todos los técnicos de este resurgimiento.

¿Que el vino ve sus mercados cerrados? Pues se declara obligatorio su consumo en todos los establecimientos. Y acto seguido se lanza un Estatuto del Vino, y ya pueden venir cosechas.

¿Que la naranja se pudre en los almacenes y se las deja y ve morir en los huertos levantinos? Pues esperen ustedes un poco, que vamos a reunir la gran Conferencia de la Naranja, la gran asamblea. Todo será que lleguemos a tiempo, pues voluntad no falta.

¿Que el aceite no sale de las vasijas, y su precio no compensa los gastos de cultivo? ¡A mí los técnicos! Venga pronto el Estatuto de la Oliva.

¿Que el trigo de Castilla y Aragón permanece en las paneras sin salida, a ningún precio, y se echa la nueva cosecha encima? Apliquemos el Estatuto del Trigo, y establezcamos el "Día del Pan", para que al menos ese día los consumidores lo podamos comer a precio proporcional con el del trigo...

Y así, todo dirigido con "mística", con ciencia, con estadística, polo opuesto del caos anterior.

¿Es hacer política el hecho de exponer esta trágica realidad? No es ese nuestro propósito, aunque por el precedente de los que se quejan bien pudiera serlo.

El drama del campo español es de una intensidad alarmante, publíquese o se silencie.

Ante las teorías y las afirmaciones oficiales está la realidad catastrófica.

El trigo, a cuarenta pesetas los cien kilos, a pesar de la tasa, y sin compradores. El aceite, a dieciséis pesetas la arroba, y sin compradores. La patata, a trece céntimos el kilo. La cebada, a cuatro pesetas la fanega. El vino a ningún precio. La naranja, en los huertos, et-

CANTARIN

Lea usted GACETA DE TENERIFE

cétera, etc... Y la nueva cosecha a las puertas.

Estos hechos no los desconoce el Gobierno, no puede desconocerlos.

Intensificación de cultivos, roturaciones para nuevas siembras, pero, ¿seguirán llegando barcos argentinos a los puertos catalanes cargados de trigo?

El labrador ya no mira con tanto terror a la nube amenazadora. Es más terrible el mal que anda a ras de tierra. El consumidor recibe con indiferencia las noticias sobre la cosecha, pues sabe que aunque los productos estén tirados, se los han de servir a precio constantemente en alza.

Y, completando este cuadro, este aguafuerte del agro español, la usura se pasea triunfante por los campos, y aún se hace un llamamiento a los judíos para que acaben de completar la obra.

No, no es hacer política derrotista el exponer la realidad, que quisiéramos que fuera otra muy distinta.

Este es el "complot" que tiene el Gobierno frente a sí, y que no se conjura y "yugula" con guardias de Asalto, deportaciones, prisiones y confiscaciones, ni con literatura oficial.

CIUTTI

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Nombramiento acertado

Acción Popular Agraria ha tenido a bien elegir médico de dicho Establecimiento al culto joven doctor don José Asín Gavín, oriundo de Zaragoza, cuyo nombramiento ha constituido un verdadero acierto y un gran éxito para dicha entidad, en pro de la cual ha venido desplegando eficazmente su tan laboriosa actividad con verdadero acierto y entusiasmo dignos del mayor encomio.

La noble y hospitalaria Villa y Puerto de Garachico siéntese cada vez más orgullosa y alborozada por contar entre sus moradores al señor Asín, quien desde que llegó háse captado las simpatías de todo el pueblo y de todos los que le han tratado por sus tan relevantes prendas de caballerosidad e hidalgía, que tan alto dicen de su generosidad, delicadeza y afable trato.

Garachico, pues, agradecido de la tan eficaz como acertada labor del honorable señor Asín, no puede menos que reconocer e interpretar un deber de gratitud y justicia, agasajarle y prestarle la más esmerada hospitalidad que sus nobles habitantes acostumbran dispensar al forastero, máxime cuando éste se hace acreedor a ello por sus virtudes cívicas y relevantes méritos.

Por lo tanto, celebramos muy de veras que la convivencia entre nosotros del señor Asín, le sea cada vez mucho más grata y halagüeña, y hacemos votos fervorosos para que nunca se aparte de nuestro lado amigo tan distinguido.—El Corresponsal.

Información militar

Destinos vacantes

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se anuncian vacantes las siguientes plazas de jefes y oficiales:

Infantería.—Una de subalterno en el regimiento número 11, para el destacamento de La Agüera (Cabo Blanco); una de teniente coronel en el regimiento número 37.

Artillería.—Tres de capitán en el Grupo Mixto número 2, y tres en el Grupo Mixto número 3: dos de capitán en la Comandancia militar de Canarias y otra de capitán en la Comandancia militar de Las Palmas.

Ingenieros.—Una de comandante en la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias, y una de subalterno en el Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3.

Intendencia.—Una de capitán en la Pagaduría militar de Canarias; otra de capitán en la Comandancia militar de Canarias y otra de capitán en la Comandancia militar de Las Palmas.

Sanidad militar.—Una de capitán médico en el regimiento de Infantería número 37, y una de teniente médico en el Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 4.

Oficinas militares.—Una de oficial en la Comandancia militar de Canarias; otra en la Auditoría de Guerra de Canarias, y seis de escribientes en la Comandancia militar.

LOS YATES DE RECREO

Llega a nuestro puerto el "Fantome II"

Ha llegado a nuestro puerto el yate de recreo inglés "Fantome II", fondeando en la bahía, frente al Club Náutico.

Dicho yate es de las características de bergantín-goleta, con tres palos.

Dispone de un motor de aceite pesado para auxiliarse en la navegación, que hace de ordinario a vela.

El "Fantome II" salió de Cowes (Inglaterra) el día 15 de Abril último, sin llevar un itinerario fijo trazado de antemano.

Es Santa Cruz de Tenerife el primer puerto español que toca el bergantín-goleta desde su salida de Inglaterra y antes tampoco había hecho escala en otro puerto extranjero.

La tripulación del yate la componen unos treinta hombres. El capitán de la goleta es Mr. H. E. Frogbook, prestigioso marino inglés, procedente de la Academia naval de Londres.

Como decimos, el "Fantome II" no lleva un itinerario fijo, ignorándose, por

consiguiente, el rumbo que llevará desde Tenerife, e igualmente el tiempo de su permanencia en nuestro puerto.

A bordo del citado bergantín vienen, en viaje de placer, distinguidas personalidades de la Banca, de la Industria y del Comercio británicos.

La velocidad media normal del yate, navegando a vela y motor, juntamente, es de unas 12 millas. El "Fantome II" dispone de modernas instalaciones de radio y sus departamentos están montados con gran lujo.

Se aprovisionó el buque en nuestro puerto de viveres y otros efectos.

El propietario de dicho bergantín es el honorable señor Mr. A. E. Guinness, millonario inglés, dueño de la importante industria de fabricación de cerveza de ese nombre establecida en Irlanda.

Saludamos a los distinguidos deportistas ingleses, deseándoles grata estancia en nuestra isla.

UN INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

La situación del Cuerpo de Correos

En el salón de Juntas del Palacio de Comunicaciones se ha reunido en Madrid el Consejo Superior de Correos.

Tomaron posesión de sus cargos los consejeros técnicos recientemente elegidos, y se acordó proponer el nombramiento de secretario del Consejo a favor de don Benjamín Carretero Celada.

El director de Correos, don Serafín Ocón, sometió a la consideración del Consejo un informe sobre la situación actual del Correo. Considera el señor Ocón indispensable, como punto de partida de los trabajos del Consejo, el análisis del presupuesto actual.

CUATRO MINUTOS SIN LATIDOS

Una joven sueca, operada de un tumor en el corazón

En el Hospital de Sabbatsberg se acaba de efectuar una operación extraordinariamente delicada, y que es la cuarta vez que se practica en el referido Establecimiento.

Un joven cirujano sueco, el doctor Crafoord, ha operado a una joven hospitalizada de un tumor en el corazón. Durante los cuatro minutos que duró la intervención quirúrgica, el doctor detuvo los latidos del corazón de la paciente, que teóricamente, en este tiempo había cesado de vivir.

La operación ha tenido un resultado satisfactorio.

El señor Ocón analiza los dos sistemas que a juicio suyo pueden adoptarse: Concesión total del régimen de quinquenios, con el establecimiento de la jornada de cuarenta horas semanales o aumentos imprescindibles de personal y mejoras de sueldos, ya que con la jornada actual el personal existente en la actualidad realiza una labor que excede en 1.394.120 horas al año de las correspondientes a la jornada normal, lo que equivale a un déficit de 893 funcionarios.

Por lo que se refiere a los carteros urbanos, hace patente la escasez de personal.

Propone un suplemento de crédito que haga frente a las más apremiantes necesidades, recogiendo fundamentadas quejas, incluso de alguna Cámara de Comercio e Industria.

En cuanto al personal subalterno, dice que no admite discusión alguna el que la implantación del régimen de quinquenios en el Cuerpo subalterno, de Correos sea un hecho a partir del presupuesto próximo, y que durante el actual ejercicio no se pretenda aumento alguno en plazas.

En la actualidad, el personal subalterno, como el técnico, viene realizando un trabajo a razón de unas treinta y cinco horas semanales: o sea, 313.300 de exceso al año sobre las 1.879.800 que corresponden a la jornada de treinta.

Para determinar el aumento total de haberes de los agentes rurales es preciso que queden terminados los trabajos de reorganización. Cuando los referidos tra-

abajos se terminen, que será dentro de unos tres o cuatro meses, se sabrá con exactitud la cantidad que se necesita.

Por lo que se refiere a la relación con los demás funcionarios de la Administración pública, sostiene que no puede establecerse un patrón de igualdad entre los mismos con relación a cualquier proyecto de Estatutos.

El Correo es industrializable, en el sentido de que cabe concederle la autonomía presupuestaria. Si no es ese el criterio dominante, se seguirá como hasta aquí.

Por último, estima necesaria la implantación de nuevos servicios, tales como suscripciones a periódicos y cobro de efectos comerciales, así como el cheque postal, cuyo establecimiento proporcionaría enormes facilidades al público y cuantiosos ingresos al Tesoro.

EN LA CIUDAD DE ARUCAS

Hallazgo de dinamita, sustraída de un polvorín

En la Casa-Cuartel de la Guardia civil de la ciudad de Arucas, se presentó el vecino de la misma don Pedro Hernández Pérez, y denunció que un empleado suyo, llamado Ramón Sánchez Pérez, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Rafael Díaz Bautista, al efectuar unos trabajos en unos tubos de su propiedad se encontró dos paquetes conteniendo dinamita.

Inmediatamente marchó al lugar en que se encontraba la mencionada dinamita un guardia, haciéndose cargo de ella.

Se hacen averiguaciones para descubrir al autor o autores de este hecho.

La dinamita encontrada fué sustraída de un polvorín, propiedad de don Luis González de Portugal, por unos individuos, el día 30 del pasado mes de Abril.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de un traje de 75 pesetas a Julio Pereda Delgado, por desconocidos.

Por estafa de 30 pesetas a Eugenio Paraja Robles, contra un tal José.

Por amenazas e insultos a Juana Hernández Barreto, contra Emilio García (a) "El Cuervo".

Por lesiones leves, por quemaduras, a Miguel Guanche Padrón, contra Aquilino Bethencourt Silva.

Por robo de un pijama a Martwan Tunldas, contra Juan Darías Hernández.

Por supuesto disparo a don Luis Gaharda Sitjá y daños en el coche valorados en 100 pesetas, por desconocidos.



RECUERDE SUS DIAS FELICES

en fotografías que le alegrarán siempre que las mire

Es muy fácil tomar deliciosas instantáneas con un Kodak

A. ESPINOSA

Kodak Cameras & Kodak Film

DROGUERIA BAZAR

Plaza de la Constitución
San ta Cruz de Tenerife

DROGUERIA BAZAR

Triana, 61 y 63
Las Palmas

EN UN RECIENTE DEBATE POLITICO

Discurso del Sr. Gil Robles en la sesión de Cortes del miércoles 26 de Abril de 1933

(Conclusión)

En esa forma, señores, actuábamos, y frente a nuestras palabras, el Gobierno y la mayoría no argumentaban más que de un modo: "La opinión también está con nosotros." Y como no había juez que dirimiera la contienda, teníamos que esperar que llegara el momento oportuno, y el momento oportuno, señores diputados, llegó en las elecciones pasadas. Lo que en nosotros eran meras suposiciones, simples conjeturas, hoy son realidades; porque podréis negarlo o podréis hacer cuantas combinaciones queráis; podréis sonreír despectivamente, pero yo, ateniéndome a una clasificación de grupos, que, aunque no en la intención, era cierta, del señor presidente del Consejo de ministros, he de decir que de los tres grupos que él formó ayer, el más fuerte, numéricamente, es el que integramos nosotros. Y esto es una verdad que ni con sonrisas, ni con gritos, ni con otra clase de argumentos—si es que esos otros lo son—podréis en estos momentos deshacer ante la opinión pública española. (Rumores.)

El señor presidente del Consejo de ministros argumentaba ayer, para deshacer la fuerza de este hecho incontrovertible, que esa representación era despreciable cuantitativa y cualitativamente. Cualitativamente, porque el señor presidente, de un modo un poco despectivo, decía que era masa inerte, que esos Ayuntamientos eran "burgos podridos". ¿Habrá que haber oído al señor presidente del Consejo y habría que haber oído a la mayoría si los votos de esos "burgos podridos" le hubieran sido favorables! ¡Qué canto hubierais entonado a la democracia y a la ciudadanía de esas aldeas rurales si a ellas hubiera llegado el espíritu del Gobierno! (Rumores.) Cuantitativamente, que es escaso número el que vosotros habéis querido consultar. ¿Por qué no hicisteis consulta más amplia? ¿Por qué en lugar de restringir la consulta a esas pequeñas aldeas, donde contábais con la eficacia de los resortes del Gobierno y donde contábais con la eficacia de las comisiones gestoras, amañadas por vosotros, no hicisteis la consulta a todos los Municipios de España? (Rumores.) Es más, ¿por qué no lo hacéis ahora? ¿Por qué no acudís a todos los Ayuntamientos? ¿A que no os atrevéis a repetir el ensayo? (Nuevos rumores.) Desde hace dos años las Diputaciones están regidas por comisiones gestoras. Señor presidente del Consejo, ¿por qué no acaba esa anomalía? ¿Por qué no vamos a unas elecciones provinciales? ¿Por qué no insistimos en la consulta, ya que tan segura está la mayoría de triunfar en la contienda? Para nosotros, señores, la significación del resultado de las elecciones es perfectamente clara.

Yo, en este punto, tengo que hacer más las palabras que ayer pronunciaba el señor Maura. Es inútil, señor presidente del Consejo, que se quiera plantear el problema en un terreno totalmente falso. Decía su señoría: "Son republicanos los pueblos que antes eran monárquicos." Señor presidente del Consejo, en ese terreno no se planteó la contienda; nadie fué a ventilar una cuestión de régimen; ese problema no lo planteó el Gobierno ni las oposiciones. ¿Por qué lo sacó Su Señoría como argumento dialéctico, del cual S. S. es el primero que no está convencido? Lo que se llevó a los comicios es: con el Gobierno o contra el Gobierno. Y España, en su mayoría, dijo: contra el Gobierno, y la voz de las urnas es la voz de la calle, y el Gobierno está ahí, hoy, sin votos, sin posibilidad de gobernar y sin esa dignidad política, sin la cual, ni un solo momento debiera continuar ahí, no por prestigio del propio Gobierno, sino por prestigio de la misma España. (Rumores.)

Su Señoría, con ese aire un poco despectivo y altanero con que la mayor parte de las veces encubre la falta de razón, decía en el mitin de Bilbao, refiriéndose a estas fuerzas: "¿Dónde están ellos?" Y yo, ahora, pregunto, señor Azaña: "¿Dónde están los partidarios de Su Señoría, que los tenemos que mirar con lupa para encontrarlos en el resultado de las elecciones?" (Risas y rumores.) ¿Que dónde están los nuestros, señor presidente? (Un señor diputado: En Murcia, uno.) Estaban en los campos de España sufriendo las consecuencias de la política del Gobierno; y cuando ha llegado el momento, con el arma ciudadana de la papeleta electoral han ido a las urnas para decir: vamos contra la política socializante, vamos contra esa política socializante, vamos contra ese poli-

tica que está destrozando a la Nación. Esa es la significación de las elecciones, por muchos cubiletes que haga S. S. ayudado en la operación aritmética por el señor Prieto, que todavía conserva recuerdos de cuando regentaba la cartera de Hacienda. (Grandes rumores.)

Aquí estamos nosotros para exponer el fenómeno y a deducir las consecuencias, las consecuencias que anunció el propio presidente del Consejo de ministros, cuando decía que si perdía las elecciones sabría lo que habría de hacer.

Pero, ¿es que S. S. las ha ganado? ¿A qué espera para planetar esas consecuencias? Y ya que antes hablaba del señor Prieto, ¿no será bueno recordar que el señor Prieto dijo en una ocasión que si se perdían las elecciones municipales sería cosa de ir a una disolución del Parlamento y a una consulta del Cuerpo electoral? Pues a las palabras del señor Prieto me atengo. (El señor ministro de Obras Públicas: ¿Por qué no las dice S. S. todas? Poque yo me refería a las elecciones municipales de carácter general. (Exclamaciones y prolongados rumores en las minorías de oposición.) Señor Prieto, ya que es tan decisiva su influencia en el Gobierno, ¿por qué no aconseja S. S. al presidente que vayamos a unas elecciones generales, después de las cuales ambos, en comandita, deducirían las consecuencias? (El señor Alvarez Angulo: No habéis querido. Rumores.) Se ha dicho por un miembro de la mayoría que nosotros no hemos querido. Bastaba que nosotros no hubiéramos querido para que quisierais vosotros. (Risas.—El señor Alvarez Angulo: No erais vosotros, eran aquellos.—Señalando a los radicales.)

El señor PRESIDENTE: Señor Alvarez Angulo, tenga la bondad de callar.

El señor GIL ROBLES: Pero, además, ¿si hemos sido nosotros los que constantemente hemos pedido una apelación al Cuerpo electoral; si hemos sido nosotros—y acabo de razonarlo torpemente, como son todos mis razonamientos, pero con la claridad posible—los que hemos dicho que lo que apetecemos es ir al pueblo para saber si vosotros le representais o no! ¡Si la cosa está muy clara y por eso no queréis ir a la consulta! Eso es una ficción; ni vosotros representais a la opinión, ni tenéis mayoría en la Cámara, ni tenéis homogeneidad en la mayoría. Pues bien; frente a una ficción, yo no admito combinación alguna: a disolver las Cortes y vamos todos al Cuerpo electoral; al que tenga razón, la nación se la dará. ¿Tan seguros estáis del triunfo? Pues, ¿por qué no queréis ir a las elecciones? ¿Qué podéis perder si vamos a consultar al Cuerpo electoral? Volveriais aquí con doble autoridad para poder desarrollar integralmente vuestro programa. Pero si no vais a las elecciones porque tenéis la conciencia evidente de la derrota, ¡ah!, entonces yo tengo que llegar a una consecuencia más dura que la del señor Maura: que sois detentadores y usurpadores de la soberanía y que estáis cerrando el camino a toda evolución normal, y que esa será, quizá, la más grande de todas las responsabilidades que el día de mañana habrán de liquidarse, de las muchas que tenéis contraídas desde que ocupáis el Poder.

Esta es nuestra posición concreta y terminante. El pueblo ha hablado ya, en la medida en que vosotros le habéis dejado. Vamos a consultar al Cuerpo electoral; vamos a saber qué piensa España; de lo contrario, habremos de creer que vosotros estáis ahí a conciencia de que no tenéis la mayoría del país.

¿Esperanza de que esto sea? Ninguna. Ya sabemos que el Gobierno está atado indestructiblemente al Banco Azul y ligado hasta con su propio desprestigio político; pero eso es lo que a nosotros nos conviene. Por mí, que continúe todo el tiempo que quiera; es más, vosotros sin votos, sin posibilidad de legislar, sin prestigio político, sois los mejores aliados de nuestra política. Seis meses más ahí (y tenéis que marcharos, porque es imposible que continuéis más tiempo), y las consecuencias las deduciremos nosotros con esa masa de opinión que combate lo mismo que nosotros combatimos, que está con nosotros en la misma actitud que estaba antes de que vosotros la engañáseis con una propaganda de cosas que no habéis podido ni teniais la conciencia de poder cumplir. Esa opinión se ha venido ya con nosotros, y una de las responsabilidades que los grupos de oposición republicana tendrán que exigir al Gobierno, la mayor de ellas, indudablemente, será la de la permanencia en el Poder, de la cual seremos nosotros los



El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Conserves
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.
La Laguna.-San Agustín, 16
Teléfono 1.601.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.
GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

verdaderos usufructuarios, porque el pueblo, en definitiva, dará la razón a quien la tenga. (Muy bien.—Aplausos en la minoría agraria.)

Tratamiento de belleza

Masaje al vapor. Limpieza y lavado del cutis. Depilación. Estirpación de barbillos, etc., etc., todo ello de verdadero resultado. — —

PELUQUERIA MODERNA — PARA SENORAS —

Cruz Verde 8 y 10, pral. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono números 7-2. — — —

ONDULACION PERMANENTE

con el nuevo aparato completa incluido el marcado de ondas sigue a QUINCE PESETAS. — — —

Se garantizan todos los trabajos. Corte de pelo, una peseta. — — —

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2, (Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1888

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.
—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valerosa.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'89

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	800.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	88.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE

JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"
San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAJA

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 1, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)
Teléfonos 34.375 y 34.376.—MADRID

Anuncie Vd. en este periódico



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perifollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de todos los productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sneehe Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuanto trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Mayo de 1933

Primeros premios

- 3.730 PRIMER PREMIO, con 7.500.000 pesetas, en BARCELONA.
- 3.496 SEGUNDO PREMIO, con 3.000.000 " en MADRID
- 4.275 TERCER PREMIO, con 1.500.000 " en BARCELONA.
- 24.291 CUARTO PREMIO, con 500.000 " en PALMA DE MALLORCA.
- 15.448 QUINTO PREMIO, con 250.000 " en MURCIA.
- 2.596 SEXTO PREMIO, con 125.000 " en PAMPLONA.
- 20.686, SEPTIMO PREMIO, con 75.000 " en BARCELONA.

OCTAVOS PREMIOS CON 50 MIL PESETAS

- 32.821 RESERVA.—10.329, MADRID.
- NOVENOS PREMIOS con 37.500 PESETAS
- 5.246, en TARRAGONA.—20.762, en BARCELONA.
- DECIMOS PREMIOS con 30 MIL PESETAS
- 11.904 en CARCAGENTE.—17.182, en GIJÓN.—15.416, en MADRID.

UNDECIMOS PREMIOS con 25 MIL PESETAS

- 33.102, en BARCELONA.—14.041, en MADRID.—15.657, en MADRID.

DUODECIMOS PREMIOS, con 12.500 PESETAS

- 30.144, RESERVA.—9.128, en BARCELONA.—32.184, en BARCELONA.—10.869, en BARCELONA.—1.127, en ALICANTE.—17.167, en GRANADA.—28.714, en MADRID.—19.891, RESERVA.—7.475, en BARCELONA.—8.737, en MADRID.—27.940 en MADRID.—31.643, en DON BENITO.

Premios de 10.000 pesetas

UNIDAD	279 269 580 701 065 323 518 627 808 913
DECENA	
CENTENA	
MIL	845 876 513 550 485 828 475 932 433 965 695 510 207 436 506 152 186 350 315 161 624 673 422 108 373 521 605 651 796 829 909 947 949
DOS MIL	727 543 046 100 958 628 131 126 105 711 088 154 157 890 805 726 901 755 467 674 595 222 031 053 058 128 368 411 469 557 696 754
TRES MIL	761 711 870 849 260 682 299 063 190 861 694 216 632 992 526 172 625 630 920 516 934 862 105 603 475 517 788 268 396 414 557 712 812 889 919 966
CUATRO MIL	565 993 654 225 088 319 424 860 197 302 956 439 276 851 421 226 011 020 106 211 369 470 482 496 540 646
QUINCE MIL	076 502 955 299 277 504 320 089 174 219 843 772 430 094 613 629 822 521 433 676 878 323 914 250 150 490 359 458 220 243 415 012 156 203 397 632 669 825
DIEZ Y OCHO MIL	867 755 357 603 659 392 528 705 570 381 161 898 720 031 876 332 627 854 542 159 958 180 482 191 113 168 399 456 594 625
DIEZ Y SEIS MIL	711 197 232 120 275 429 212 610 839 186 758 727 377 384 655 511 224 040 160 115 349 393 230 491 603 653 710 837
DIEZ Y CINCO MIL	112 617 742 550 744 593 675 119 472 189 865 513 408 169 160 435 356 548 101 085 198 477 871
DIEZ Y CUATRO MIL	835 723 501 173 906 546 662 654 174 038 612 773 785 133 982 064 347 798 097 268 242 366 570 615 010 103 389 761 811
DIEZ Y TRES MIL	089 218 312 788 902 905 310 591 207 786 326 826 680 544 344 480 636 819 226 170 556 778 999 068 097 142 146 151 429 471 642 663 334
DIEZ Y DOS MIL	746 620 039 819 579 840 068 756 456 707 696 90 692 166 417 649 044 270 445 524 088 326 409 687 688 858
DIEZ Y UN MIL	099 232 780 562 390 802 987 602 923 721 003 430 292 239 250 057 720 671 220 376 184 528 009 091 358 370 461 803 826 886 995
NOVENOS MIL	525 208 821 221 310 270 183 247 900 326 911 227 645 789 540 477 891 098 939 252 191 072 068 266 316 340 488 838 914
OCHE MIL	812 681 500 028 477 564 424 839 253 991 240 393 649 827 359 777 323 929 842 377 558 784 300 931 924 094 167 480 493 563 687 758 776 952
SEIS MIL	070 208 102 713 768 378 936 086 712 310 861 170 918 876 212 704 943 188

VEINTE MIL	656 595 418 448 408 217 120 949 462 478 879 070 301 400 413 702 398
VEINTE Y UN MIL	904 544 879 264 982 758 320 802 734 614 424 773 229 539 778 816 980 969 507 324 978 048 140 789 363 849 708 059 288 442 550 577 626 958 959
VEINTE Y DOS MIL	898 739 430 679 292 524 079 762 471 133 495 273 712 108 824 411 043 272 344 483 684 685 886.
VEINTE Y TRES MIL	996 490 813 130 209 675 367 019 863 253 123 332 648 431 331 950 840 603 471 820 727 380 069 961 077 134 174 229 231 397 598 834 979
VEINTE Y CUATRO MIL	268 236 247 828 600 528 800 061 808 717 726 285 379 701 194 354 547 765 544 513 520 091 381 020 022 112 172 350 412 432 602 653 680
VEINTE Y CINCO MIL	295 498 056 160 438 457 272 411 176 230 001 073 929 863 000 206 159 546 829 917 811 244 846 338 511 644 839 861 943
VEINTE Y SEIS MIL	649 584 790 892 392 912 876 320 184 864 242 650 129 067 056 904 840 414 943
VEINTE Y SIETE MIL	131 874 061 633 111 654 224 804 492 822 475 942 265 418 169 757 809 615 848 312 244 337 057 089 143 242 363 426 904 926 929
VEINTE Y OCHO MIL	789 685 434 582 713 464 395 707 354 435 076 769 919 319 388 309 047 363 692 504 773 280 040 718 242 262 764 248 676 964 149 069 945 084 201 331 233 658 912
VEINTE Y NUEVE MIL	107 702 517 338 192 433 425 723 580 725 525 028 289 031 309 682 290 837 166 351 266 327 039 897
TREINTA MIL	672 117 609 449 243 993 802 772 406 931 627 038 176 310 234 486 641 576 982 774 172 484 391 626 116 152 367 390 495 637 771 840 959

TREINTA Y UN MIL	957 258 943 104 828 313 317 044 035 089 206 382 420 662 712 870
TREINTA Y DOS MIL	760 078 292 081 425 823 564 437 259 753 481 343 834 472 258 363 717 083 056 895 954 039 742 811 003 526 050 180 206 233 243 332 354 746 902 933 964
TREINTA Y TRES MIL	795 969 450 893 273 766 332 828 329 437 548 592 518 738 720 723 008 902 363 607 465 257 011 754 586 286 573 067 208 444 660 784 857 934 977
TREINTA Y CUATRO MIL	580 410 166 829 999 989 170 514 144 332 914 764 919 936 107 996 137 478 700 541 214 080 143 081 399 775 598 054 302 662 743 833 896 974
TREINTA Y CINCO MIL	275 455 918 047 318 243 502 963 901 925 143 194 258 519 874 788 978 000 270 069 862 311 471 860 294 317 027 765 984 260 188 616 696 907 589 750 053 196 127 163 702 577 212 413 651 014 058 420 529 646

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
 "Albertville", belga, de Amberes, con 123 pasajeros de tránsito; consignado a Eider.
 "Ceramic", inglés, de Newcastle y escalas, con 340 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.
 "Hierro", español, de Las Palmas, con 6 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.
 "Capitán Segarra", español, de Barcelona, con carga general; consignado a M. Cruz.
 "Afric Star", inglés, de Londres, en tránsito; consignado a Hamilton.
 "Gadir", español, de Adeje y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

VAPORES DESPACHADOS AYER
 "Albertville", para Matadi; "Cruz", para Las Palmas y Buenos Aires; "Isosa", para Túnez y escalas; "Kalev", para Bathurst; "Ceramic", para Londres; "Afric Star", para Buenos Aires y escalas; "Magurio", para Santa Cruz de la Palma; "Aguila de Oro", para Valle Gran Rey; "Isora", para Guía y escalas; "Hierro", para Las Palmas; "Bacín Padre", para Génova.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Pilar" y "Candelaria", para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:
 "Capitán Segarra", español, descargando mercancías.
 "Cruz", noruego, descargando una partida de cemento.
 "Bacín Padre", italiano, descargando aceite crudo para la Refinería.
 "Hierro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Magurio", español, descargando bidones varios.
 "Arango", marroquí, descargando gasolina en bidones.

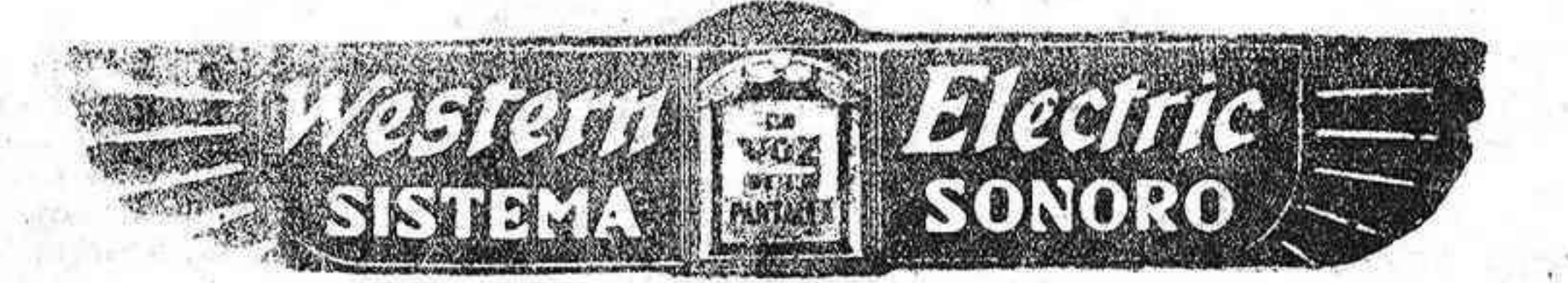
EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:
 "Kalev", estoniano, descargando carbón.
 "Albertville", belga, con pasajeros en tránsito.
 "Ceramic", inglés, con pasajeros en tránsito.

Colegio Regional de Arbitros

Por acuerdo del Comité directivo se convoca a exámenes para obtener el título de árbitro de fútbol asociación, quedando abierta la matrícula hasta el día 31 del actual, en esta Secretaría, calle de Bethencourt Alfonso número 36, todos los días laborables, de las 18 a las 19, donde si lo desean pueden los aspirantes obtener los datos precisos para la concurrencia a este acto.
 Los ejercicios tendrán lugar con estricta sujeción a lo dispuesto por la Federación Nacional a este respecto y en el día y hora que oportunamente se anunciará públicamente.
 Santa Cruz de Tenerife, 3 de Mayo de 1933.—El secretario, Agustín Jiménez.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
 HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

Exhibición de la magnífica opereta de Artistas Asociados

"Una noche celestial"

Por el célebre cantante Jhon Boles y Evelyn Laye. Opereta llena de comicidad, amor, alegría, risas y cantos.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, con la divertida opereta

"KIKI"

Por la genial Anny Ondra.

EL LUNES PROXIMO, sensacional ESTRENO. La producción dramática Fox "SANGRE JOVEN"

"CABALGATA" es la producción Fox del siglo.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Para Vinos y Coñacs
La casa GONZALEZ BYASS
 Lo demás todos son cuentos

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Alemania y la Conferencia del Desarme

EL MINISTRO DE DEFENSA CELEBRA UNA INTERVIU CON UN PERIODISTA EXTRANJERO

Madrid 10 23'15.—Telegramas de Berlín anuncian, que antes de abandonar Koenigsberg, el ministro de Defensa alemán, von Blomberg, concedió una interviu a un periodista extranjero, hablando sobre la actitud de Alemania en los puntos que actualmente se discuten en la Conferencia del Desarme en Ginebra.

Von Blomberg dijo que existe una errónea interpretación que parece ha tomado cuerpo alrededor de los puntos de vista expresados por Alemania acerca de la unificación del sistema militar europeo en todos los países, propuesto por Mac Donald.

Alemania—dice el ministro—ha sido uno de los primeros países de Europa que han abogado por la adopción del sistema universal del servicio militar.

Las experiencias que se han hecho con este sistema han sido buenas, no sólo como interés de defensa nacional sino así mismo importante como educación nacional.

Por el Tratado de Versalles, el tipo del profesional militar con largo tiempo en filas (típico de Inglaterra), ha sido impuesto en Alemania en contra de sus ideas.

Ahora la Conferencia del Desarme quiere, por segunda vez, dictar un nuevo sistema de servicio militar, ahora de poco tiempo en filas, según la idea francesa, pero los intereses de Alemania no han sido consultados, sino se le quiere imponer sin tener en cuenta su régimen interior. Cree que el tiempo en que una Nación se erigía en dictadora ya pasó a la Historia.

Alemania está dispuesta a cooperar con lealtad en la labor que se lleva a cabo en Ginebra, pero sin "ultimatum". Alemania, sin duda alguna, se adhiere al sistema de servicio militar establecido por el Tratado de Versalles, no insistiendo en retener a los soldados por un período de doce años en filas.

En todos los momentos está dispuesta Alemania a implantar la reducción del tiempo en filas, de acuerdo con el plan inglés, pero la transformación repentina de un servicio de 12 años a uno de ocho meses, debe tomar un plazo adecuado para poder hacer el cambio en forma que no altere la marcha de una Nación.

Como Alemania no tiene reservas entrenadas, al igual que las tienen otras naciones, necesitará obligatoriamente un plazo más largo para implantar ese nuevo sistema.

Termina en la Península la huelga general planteada por C. N. T.

EN MADRID NO SE REGISTRAN INCIDENTES

Madrid 11 1'35.—En Madrid ha terminado la huelga general planteada por la Confederación Nacional del Trabajo, sin que se hayan registrado incidentes graves.

Los obreros han reanudado sus faenas normalmente.

ENTIERRO DE UN AGENTE DE POLICIA

Hoy se verificó en Madrid el entierro del agente de Policía, señor Juarros, víctima de los sucesos ocurridos en la calle de Alcalá.

En la comitiva figuraban las autoridades, compañeros de la víctima y numeroso público, constituyendo el acto una sincera manifestación de duelo.

Durante el trayecto que recorrió la comitiva no se registraron incidentes.

También y durante el entierro se re-

partieron unas hojas invitando a una manifestación, que se organizaría a las siete de la tarde.

No obstante fué imposible organizarse, pues parece que no se encontró ambiente propicio.

LA HUELGA EN PROVINCIAS

Las noticias que se reciben de la Península acusan que la huelga se desarrolla sin que se registren grandes acontecimientos.

SE TRABAJA NORMALMENTE EN TODA ESPAÑA

Madrid 11 17'15.—Se tienen noticias de que la huelga general decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, ha terminado esta mañana.

En el Ministerio de la Gobernación nos manifestaron que en toda España había finalizado el paro, trabajándose normalmente en los talleres y obras.

SE CORTA LA VIA FERREA EN VALLECAS

Esta mañana apareció cortada la vía férrea cerca del Puente de los Ojos, en el pueblo de Vallecas.

El corte alcanza unos sesenta centímetros de dimensión, hecho en la línea de Madrid-Zaragoza, habiéndose efectuado haciendo explotar un artefacto que se colocó en el rail, lo que ocurrió a las nueve de la noche.

Una hora después pasó por dicho lugar el tren rápido de Barcelona, pero gracias a la velocidad que llevaba, logró salvar el corte, sin que se registrara anomalía, ni desgracias personales.

CONTINUAN LAS COACCIONES EN BARCELONA

Madrid 11 18'35.—De Barcelona participan que no obstante haber terminado la huelga, continúan registrándose numerosas coacciones.

En una obra situada en la calle de Lepanto hicieron explosión dos bombas, causando algunos desperfectos, aunque no desgracias personales.

Además fueron halladas otras dos bombas con las mechas apagadas.

El sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid

LOS POSEEDORES DEL SEGUNDO PREMIO, QUE FUE VENDIDO EN MADRID

Madrid 11 17'15.—El segundo premio correspondiente al sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, correspondió al número 3.496.

Se vendió el billete en la Administración número 20 de la calle de Esparteros 8, de Madrid.

El número agraciado por la suerte tiene siete abonados, entre los cuales figuran dos agentes de Policía, cuyos nombres se ignoran aún.

Un décimo de dicho billete parece que lo adquirió una señora la que al comprarlo dijo que se trataba de un encargo que le habían hecho de Las Palmas, en Canarias.

El lotero que lo vendió se llama Antón Rodríguez, el que también expendió los números restantes de la decena del segundo premio.

Una decena completa la jugaba el maestro Calleja, ignorándose si facilitó alguna participación.

EL GORDO EN BARCELONA

De Barcelona dan cuenta del destino del premio Gordo correspondiente al sorteo extraordinario de la Lotería.

Se vendió el billete en la Administración de Loterías establecida en la Plaza Nueva, número siete, siendo de la propiedad de doña María Gallea.

Según manifestó la lotera, el billete lo jugaba un señor llamado don Francisco Elías, miembro de la Comisión de

Fiestas, que habita en la Avenida del Padre Claret.

El referido y afortunado poseedor del billete jugaba en todos los sorteos extraordinarios el número 9.730, favorecido con el Gordo.

Parece que el billete se halla repartido en participaciones de a peseta, entre los vecinos de la barriada, donde reina gran júbilo, pues se trata de gente modesta toda.

EL TERCER PREMIO

También el tercer premio, que correspondió al número 4.275, fué vendido en Barcelona.

Se expendió el billete en una Administración situada en la Rambla del Centro.

Su propietaria es doña María Hilla, la cual no recuerda a quien vendió dicho billete, pero cree que lo hizo en décimos sueltos.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

EL SR. AZAÑA HABLANDO CON LOS PERIODISTAS ACERCA DEL "QUORUM"

Madrid 11 1'35.—Al terminar la votación del "quorum" se formaron animados grupos en los pasillos del Congreso, haciéndose los más vivos comentarios.

Los periodistas se acercaron al señor Azaña, felicitándole por el resultado de la votación.

El jefe del Gobierno preguntó qué se decía con respecto al particular.

Los representantes de la Prensa le indicaron que se hacían grandes comentarios, señalándose el hecho de que hubieran votado los nueve ministros.

—Eso es muy gracioso—dijo—, pues se trataba de contar los diputados, y estando nosotros en el salón no íbamos a dejar de votar.

—Si se hubiera tratado de un voto de confianza—agregó—entonces sería otra cosa.

—En fin—dijo. Quieren que no valga, pues no que valga.

Manifestó que ignoraba si mañana habría Consejo en el Palacio Nacional, aunque lo más probable sería que no, pues no estarían en Madrid ni el señor Alcalá Zamora ni él.

COMENTARIOS DE LOS POLITICOS

El señor Martínez Barrios, comentando la votación del "quorum" decía que es creer en brujas creer en los votos de la mayoría, que son los de los ministros.

—Es el "inri" de la votación, terminó diciendo.

También el señor Maura, comentando el mismo asunto, expresaba que el "quorum" no tiene alcance, pues el Gobierno no ha conseguido nada con ello.

Añadió que mañana tropezará con la misma dificultad, pues seguirá la obstrucción.

REUNION DE LOS AGRARIOS Y VASCO NAVARROS

Madrid 11 17'15.—En el Congreso se reunieron hoy las minorías agraria y vasca navarra, presididas por el señor Martínez Velasco.

Los reunidos acordaron redactar cincuenta enmiendas que se presentan al artículo 32 del proyecto ley de Congregaciones.

También figuran numerosos votos particulares al mismo artículo.

El señor Martínez Velasco, hablando con los informadores a la salida de la

La Tinerfeña

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el sábado 20 del corriente, a las seis de la tarde, en el local social.

ORDEN DEL DIA

Examinar, aprobar o reparar el balance de operaciones realizadas durante el año de 1932, y acuerdos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1933.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

El Paraguay declara oficialmente la guerra a Bolivia

SE JUSTIFICA EN LA AGRESION DE LOS BOLIVIANOS

Madrid 11 1'35.—A última hora se reciben despachos telegráficos de la Asunción comunicando que el Paraguay ha declarado oficialmente la guerra a Bolivia.

Añaden que se ha aplicado el estado de sitio en todo el país.

El Gobierno paraguayo justifica esta decisión en la agresión desarrollada por los bolivianos.

También la justifican en el fracaso de los esfuerzos realizados por los países neutrales, en áshington, y en la Liga de las Naciones.

reunión, manifestó su creencia de que el Gobierno aplazará la votación definitiva hasta la próxima semana.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid 11 19'30.—En los pasillos del Congreso se notaba esta tarde alguna desanimación, pero no obstante acudieron todos los jefes de las minorías de oposición, así como la mayoría de los diputados agrarios.

EL SR. MAURA COMENTA LA SITUACION

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, hallándose en un grupo de diputados, comentaba la sesión de ayer.

Decía que la situación política se hallaba agotada, no creyendo que el Gobierno pueda prolongarse más allá de la semana próxima.

UN HOMENAJE A LA MINORIA AGRARIA

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco, manifestó que esta tarde le visitaría en el Congreso una Comisión de patronos agrícolas.

Añadió que estos elementos se proponen rendir un homenaje a la minoría agraria.

DIPUTADOS CATALANES CONFERENCIANDO

Los diputados catalanes señores Ayguadé y Companys sostuvieron en el Congreso una extensa conferencia.

Interrogados por los periodistas los señores Zulueta y Albornoz acerca del alcance de la conferencia, se mostraron reservados, pero negaron que tuviera alcance político.

REUNION DE LA IZQUIERDA CATALANA

En la Sección cuarta del Congreso se reunió hoy la minoría de la izquierda de Cataluña.

Parece que la finalidad de la reunión se limitaba a tratar de asuntos que afectan a Cataluña, los cuales tendrán en breve estado parlamentario.

LOS OBREROS DE LAS MINAS DE ALMADEN

El señor Azaña recibió en el Congreso a una comisión de obreros de las minas de Almadén.

Los comisionados expusieron al jefe del Gobierno sus aspiraciones, relacionadas con mejoras obreras.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro y media de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla únicamente el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Tanto en las tribunas como en los escaños se advierte desanimación.

Se aplaza la aprobación del acta de la

PERDIDA.—En las inmediaciones de la iglesia de San Francisco se extravió el Viernes Santo un alfiler de oro con un coral. Se suplica a quien se lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de San Francisco número 32, donde será gratificado.

En la LIBRERÍA y TIPOGRAFÍA CATÓLICA encontrarán nuestros clientes "El Debate", "La Nación" y "Gracia y Justicia", y demás periódicos de derechas.

sesión anterior por falta de número suficiente de diputados.

El señor Aizpun pregunta cuando se discutirán las proposiciones.

El señor Besteiro le contesta que las que no atañen al proyecto de Congregaciones se discutirán en el momento oportuno.

EL PROYECTO LEY DE CONGREGACIONES

Se pasa al orden del día y con él se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones.

El señor Gomáriz retira un voto particular.

El señor Arranz defiende un voto particular presentado al artículo 32.

El señor Moreno Mateos le contesta por la Comisión.

Después de rectificar el señor Arranz se rechaza el voto por 119 contra 20.

Interviene el diputado radical señor Guerra del Río, quien recoge las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Botella Asensi, en el sentido de estimar antirreglamentario fundir en uno solo los artículos 31 y 32, diciendo que a ello se opondrá la minoría radical.

El señor Azaña conferencia extensamente con el señor Besteiro.

Insiste el señor Guerra del Río en que los radicales presentarán votos particulares a las disposiciones transitorias. (Sigue la sesión).

SIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid 12 1'30.—Continúa hablando el señor Guerra del Río.

Reclama dicho diputado el criterio de la Presidencia acerca de los derechos de las minorías.

Protesta de la actuación de la mayoría, que hace un Casas Viejas parlamentario.

Las palabras del orador producen grandes protestas en el sector de la mayoría, originándose un escándalo. Los diputados de la mayoría increpan al orador.

Los señores Aizpun y Casanueva intervienen en el debate.

El señor Besteiro dice que las minorías tienen derecho a presentar votos particulares y enmiendas, pero que la Comisión está en su derecho de aceptarlas o rechazarlas, en caso de que se discutan.

Anuncia que quedan subsistentes y se leerán los votos y enmiendas referentes a los artículos que suprime el voto del señor Baeza Medina.

Las explicaciones dadas por el señor Besteiro satisfacen a las minorías.

Seguidamente se desechan dos votos del señor Gomáriz, así como otro de los señores Arranz, Gomáriz, Horns, y Fernández Clérigo.

El señor Salazar Alonso defiende un voto presentado al artículo 33, que se refiere a los plazos de extinción de la Enseñanza por las Ordenes Religiosas.

Con este motivo se produce un vivo incidente con el señor Albornoz.

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, contesta al orador, manifestando que la Enseñanza que actualmente está a cargo de las Congregaciones Religiosas, podrá substituirse en los plazos indicados.

Anunció que para la primera Enseñanza bastará con construir 700 escuelas, cuyo gasto ascenderá a 45 millones.

Agregó que para la segunda Enseñanza se crearán varios Institutos y se reclutarán en cursillos que tendrán una capacidad para 510 profesores, teniendo un gasto de diez millones.

Dijo también que los profesores actuarán en calidad de interinos.

Intervienen en el debate los Sres. Rojo Villanova y Molina Nieto.

El señor Azaña anuncia que se solicitarán del Parlamento los créditos económicos necesarios para implantar la Ley.

A continuación habla el señor Pildain, cuyo diputado, en un documentado y elocuente discurso demuestra que la Ley vulnera la Constitución.

Sostiene el derecho que asiste a los padres para educar a sus hijos.

El señor Maura explica la actuación de la minoría conservadora.

Afirma que la Ley durará hasta que entre un Gobierno de las derechas,

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, día 12 del actual mes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Eduardo Champán	208'00
" José Conejo	6.097'68
Dofia Isabel Veguero	485'06
D. Manuel Rodríguez	108'57
" Tomás de Sotomayor	296'10
" Antonio Lecuona	1.080'00
" Marino Vizcaino	6.720'00



LA SEÑORA

Doña Pino Martín y Ortiz de la Peña, viuda de Peraza

Que falleció el 7 del corriente mes de Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña María, don Marcos y don César; hijos políticos, don Agustín Guimerá y Castillo-Valero, doña Victoria Molowny Pérez y doña Candelaria Oramas y Díaz-Llanos; sus hermanas, nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, 13 del actual, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1933.



R. I. P.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven DON FRANCISCO DE FORONDA Y HERNANDEZ

Que falleció el día 5 del corriente a los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres don Gonzalo de Foronda Ramos y doña Francisca Hernández Guijarro; sus hermanos don José, don Gonzalo, doña Concepción, don Antonio, don Alvaro, doña Isabel, don Leopoldo, don Millán y don Alfonso; su abuela doña Isabel Guijarro, sus tios, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana, sábado, 13 del actual, a las 9 de la mañana, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción; por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1933.

El Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



EL JOVEN

DON FRANCISCO DE FORONDA HERNANDEZ

Falleció el 5 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos.

La Juventud de Acción Popular;

Suplica a los afiliados y simpatizantes, le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, el próximo sábado 13 del actual, a las 9 de la mañana por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1933.

anunciando que esto sucederá muy pronto.

En votación nominal se rechaza el voto del señor Salazar Alonso.

A continuación se toman en consideración varias proposiciones, una de ellas relacionada con el estatuto del vino.

LA INTERPELACION AGRARIA

Se reanuda la interpelación agraria, interviniendo el ministro de Agricultura, quien contesta a los oradores que han tomado parte en el debate.

Justifica el señor Domingo el nombramiento de gobernador general de Extremadura, así como su actuación en cuanto a los asentamientos agrarios.

Elogia la labor realizada en este asunto por los ingenieros agrónomos.

Sostiene el ministro que las protestas formuladas por los elementos agrarios son infundadas, pues el decreto de intensificación de cultivos no daña a la producción ni a la ganadería.

Explica la actuación del Instituto de Reforma Agraria.

Termina el ministro su intervención

censtando la obstrucción que interponen las minorías opositoras.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez y 10 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, al recibir esta noche a los periodistas, una vez terminada la sesión, les anunció que mañana se seguirá en el proyecto de Congregaciones, figurando también en el orden del día la interpelación agraria.

El señor Besteiro procurará que en la sesión de mañana se discutan las indemnizaciones por despidos de la Trasatlántica, lo que justifica por haber recibido cartas conmovedoras.

Confirmó la visita que le había hecho el señor Maura, anunciando que le ma-

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

nifestó que en el caso de que se presentase una proposición incidental pidiendo la clausura del debate de Congregaciones, se verá obligado a recogerla.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

A última hora, hablando el señor Lerroux con los representantes de la Prensa, dijo que él no ha planteado ninguna cuestión en el terreno de los votos, porque sabe muy bien que el Gobierno los tiene, sino en el terreno en que el Gobierno no representa, o sea la opinión pública.

—Esto, añadió, se verá con un suspiro general de satisfacción en un día muy cercano, cuando se plantee la crisis.

Negó que se manifestara en "El Imparcial", que sea partidario de un Gobierno presidido por el señor Besteiro, aunque lo encuentra bien como solución, pero no como socialista, sino como presidente de las Cortes.

—Una concentración republicana—expresó—encontraría mi ayuda, pero sin presidirla, por que sé que en estas Cortes no podría aprobar un sólo proyecto.

—Puede ser presidente en este Gobierno de concentración—añadió—don José Ortega y Gasset, el señor Sánchez Román o cualquiera otra personalidad.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO DE APLICAR LA GUILLOTINA

El señor Maura, al enterarse del propósito que tiene el Gobierno de aplicar la guillotina en la sesión de mañana, se entrevistó con el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Le expuso el señor Maura razonamientos para que no curse la proposición pidiendo tal cosa, por estimarla antirreglamentaria.

El señor Martínez Barrios decía que espera que impere el buen sentido.

LOS SOCIALISTAS PROPONEN UN GOBIERNO

En el Congreso se hablaba a última hora de que los socialistas habían acordado proponer una fórmula como solución a la crisis.

Se refiere a la formación de un Gobierno presidido por el señor Azaña, interviniendo solamente un ministro socialista, el señor De los Ríos.

Las demás carteras las ocuparían republicanos de los diferentes partidos, incluso elementos independientes.

Tal Gobierno tendría como misión terminar las leyes complementarias y los presupuestos.

Además haría las elecciones generales con la nueva ley electoral.

Parece que al Esquerra catalana apoya esta solución.

Si dificultades incoercibles impidieran la continuación del señor Azaña en la presidencia, los socialistas están dispuestos a aceptar la presidencia del señor Franchy-Roca.

Los elementos radicales, al conocer esta fórmula, decían que ellos no entrarán a formar parte de ningún Gobierno donde haya un sólo socialista.

SE ACUERDA APLICAR LA GUILLOTINA AL PROYECTO DE CONGREGACIONES

A última hora de la tarde se reunieron los señores Azaña, Prieto y Domingo con los jefes de las minorías gubernamentales, en el despacho de ministros del Congreso.

En esta reunión se acordó que en la sesión de mañana se aplique la guillotina a la Ley de Congregaciones.

El señor Maura, al conocer el anterior acuerdo, se entrevistó seguidamente con el señor Lerroux.

—Si se aplica la guillotina mañana—le dijo—la aprobación definitiva no podrá hacerse reglamentariamente hasta el martes de la próxima semana.

Los elementos ministeriales decían que se declarará de urgencia la aprobación.

Replicó el señor Maura que con ello se privaría del derecho de veto al Jefe del Estado, no creyendo que el Gobierno se atreva a ello.

DISCURSO ELOGIADO

En los pasillos del Congreso se comentaba el discurso pronunciado por el diputado señor Pildain al discutirse el proyecto de Congregaciones, siendo muy elogiado.

Varias noticias

CONFISCACION DE LOS BIENES DE LOS SOCIALISTAS EN ALEMANIA

Madrid 11 20'45.—Llegan despachos de Berlín comunicando que el ministro de Justicia alemán ha dispuesto la confiscación de todos los bienes que pertenecían al partido socialista, prensa socialista y bandera del Reich, así como a las demás organizaciones afiliadas al socialismo.

Esta incautación tiene como finalidad resarcir en lo posible las pérdidas sufridas por los trabajadores debido a la

corrupción de aquéllos, quienes han cometido desfalcos descubiertos recientemente.

Se calcula que esta confiscación alcanzará un valor total de diez millones de marcos.

DISMINUYE EL NUMERO DE LOS SIN TRABAJO EN ALEMANIA

También participan de Berlin que durante la segunda quincena del mes de Abril último el número de los sin trabajo ha disminuido en Alemania en 196.000, llegando a ser en fines del mes 5 millones 600 mil, es decir, 714 mil menos que el máximo a mediados del mes de Febrero.

Numerosas ramas de la economía nacional señalan como dato importante que muchos obreros que han estado hasta ahora ejecutando un trabajo reducido, trabajan actualmente con pleno rendimiento.

ULTIMA HORA

INCENDIO EN ALCALA DE HENARES

Madrid 12 2'35.—A las nueve de la noche se supo en Madrid que se había declarado un voraz incendio en una casa de Alcalá de Henares.

También se decía que el fuego se había propagado rápidamente al Penal de aquella población, que se encuentra contiguo a la casa siniestrada.

Inmediatamente acudieron de Madrid los bomberos, que después de grandes esfuerzos lograron sofocar el incendio a las once y 15 de la noche, regresando a Madrid.

Se desconocen más detalles relacionados con este suceso, aunque sí se tienen noticias de que no ha tenido consecuencias en cuanto a desgracias personales.

EL EXDIRECTOR DE POLICIA, SEÑOR MENENDEZ, EN LIBERTAD

Como consecuencia del incidente de apelación celebrado ante el Tribunal Supremo, la Sala correspondiente ha dictado fallo revocando el auto de procesamiento dictado por el Juzgado que entiende en el asunto contra el ex director de Seguridad, señor Menéndez.

Cumpliendo dicho fallo el señor Menéndez ha sido puesto en libertad esta noche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Mayo

Libras	39'65
Franco	46'30
Liras	61'75
Franco suizo	227'25
Belgas	164
Dólares	10'05
Marcos	2'77
Coronas austriacas	4'72
4 por ciento interior	66'90
" " exterior	79'75
" " amortizable	76'00
5 " "	90'90

ACCIONES

Banco de España	527
Banco Español de Crédito	195
Banco Español Río de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	194
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	151

Vida judicial

Juicio celebrado

En la mañana de ayer compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, Antonio Puig Jiménez, para responder del delito de daños de que le acusaba el Ministerio fiscal, por haber lanzado una piedra al anuncio luminoso que posee el Café Suizo.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones.

La defensa del procesado estuvo a cargo del joven letrado señor Arozena, quien actuó por primera vez ante la Sala, pronunciando un informe para demostrar la inculpabilidad de su patrocinado.

Recurso contencioso

Ayer se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo la vista del recurso interpuesto por don Manuel Fariña Hernández contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, aprobando la Ordenanza formada por el Ayuntamiento de la Orotava para la exacción de un derecho o tasa por ocupación de subsuelo de vía pública o terreno del común, por tuberías o canchales para conducciones de agua.

Defendió los derechos del recurrente el letrado señor Ramírez Vizcaya, quien sostuvo la revocación del referido acuerdo.

Intervino en nombre de la Administración el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado señor Díaz

Llanos, quien interesó la confirmación del mencionado acuerdo.

Vista de un incidente de apelación

Ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista del incidente de apelación en la causa que se sigue en el Juzgado de Icod, por el delito de sedición, contra Carlos Hernández Díaz y otros, contra el auto de procesamiento de los mismos.

Intervendrá en la vista el letrado señor Rodríguez Figueroa.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en trámite de conformidad, en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Fernando García Villena, al que se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Orotava tramita sumario por desobediencia al alcalde de dicha villa, según denuncia presentada por esta autoridad contra Antonio García y García, que contestó con evasivas cuantas preguntas le dirigió impidiendo con ello se esclarezcan determinadas infracciones.

EN LA CARCEL DE LA LAGUNA

Se restablece la disciplina

Por orden telegráfica de la Dirección general de Prisiones ha sido destacado un funcionario de la plantilla de la Prisión Provincial, a fin de restablecer el orden perturbado en el Depósito municipal de La Laguna, conforme anunciamos a los lectores.

En cumplimiento de la citada orden, el miércoles se trasladó a dicha ciudad el oficial don Juan Cañizares Guerrero, quien desde luego dió comienzo a su cometido, logrando imponer la disciplina inmediatamente.

En el patio de la que fué Prisión Preventiva de La Laguna formaron todos los reclusos, los cuales, después de oír atentamente las advertencias y amonestaciones que les hizo el citado oficial, se sometieron voluntariamente a cumplir sus órdenes, que no fueron otras sino las que previenen los reglamentos penitenciarios vigentes.

Después se efectuó un minucioso cateo a todo el personal y requisa general de las dependencias, en cuyos actos hicieron entrega los reclusos de cuantos útiles o efectos obraban en su poder, contraviendo las prescripciones del régimen.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCEOS

Sustracción de un traje

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, el estudiante don Julio Pereda Delgado, de 18 años, natural de Icod, denunciando que de su domicilio, Noria, 27, y de su propia habitación, le sustrajeron un traje gris, valorado en 75 pesetas, sin que sospeche con nadie.

Atracan a un marino extranjero

En la madrugada del lunes último fué atracado en el Muelle Grande, de Las Palmas, por dos maleantes extranjeros, el marino del barco petrolero "Kastor", surto en aquel puerto, Karl Konsal, de 26 años, y de nacionalidad alemana.

Los atracadores, como quiera que el atracado se resistiera a entregar lo que llevaba, le maltrataron y le ataron una corbata al cuello hasta dejarle sin respiración y hacerle perder el conocimiento, en cuyo estado le robaron veinte y nueve pesetas con noventa céntimos y seis monedas de plata extranjera, más los zapatos y calcetines.

Repuesto el atracado, denunció el hecho a los guardias municipales números 24 y 93, quienes inmediatamente practicaron la correspondiente investigación dando por resultado la detención de los autores, que se llevó a efecto en un solar de la calle de Albareda.

Estos se llaman Gumar Edon Limdbres, de 23 años, natural de Suecia, y Sberhant Frichir Maximilian Brings, de 23 años, natural de Alemania, ambos sin domicilio en dicha ciudad.

Cuando eran conducidos a la Comisaría de Vigilancia, el llamado Edon Limdbres se dió a la fuga, teniendo uno de los guardias que hacer un disparo al aire para poder detenerlo nuevamente.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición del juez de Instrucción de Triana, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS

Nuevos proyectos de carreteras en la provincia

Ayer tarde celebró sesión la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

En dicha reunión fueron aprobados diversos proyectos de carreteras redactadas por la Dirección técnica de la Corporación, que citamos a continuación.

Proyectos de reparación

Se aprobaron varios proyectos de reparación de explanación y firme con riego asfáltico de presupuesto no superior a 50.000 pesetas, que son los siguientes.

Kilómetros 5, 6 y 21 al 21'588 de la carretera del Puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora.

Kilómetros 1 al 4'785 de la de Güimar a su puerto.

Kilómetros 12 al 16 de la carretera de Orotava a Vilaflor, por Las Cañadas.

Kilómetros 32 y 33 de la de Santa Cruz de Tenerife a Orotava.

Kilómetros 0 al 1'100 de la de Portada a Breña Baja, en la Palma.

Los anteriores proyectos se remitirán para la aprobación de la Jefatura Provincial de Obras Públicas y una vez despachados por este organismo se redactarán los pliegos de condiciones para las subastas, que se anunciarán seguidamente.

Otros varios proyectos

También se aprobaron varios proyectos más, de presupuestos parciales superiores a 50.000 pesetas y una vez han de ser aprobados por la Superioridad.

Dichos proyectos son los siguientes: Kilómetros 28'905 al 31'970 de la carretera general de segundo orden de esta capital a la Orotava.

Kilómetros 1 al 7 de la carretera de

tercer orden de Santa Cruz de Tenerife al Rosario.

Kilómetros 18,19 y 20 de la de esta capital a la villa de la Orotava.

Kilómetros 1, 2, 14 y 15 de la carretera de tercer orden de Granadilla a Vilaflor.

Kilómetros 1 y 6 y 24 de la carretera de Barranco del Pinito a la Orotava y Buenavista.

Kilómetros 7'400 al 12, 13'300 al 15 y 17'19 al 22 de la carretera de la Orotava a Buenavista.

Kilómetros 1 al 7 de la carretera de La Laguna a Tejina.

Kilómetros 0'200 al 5 de la carretera de tercer orden de la villa de Arico al Poris de Abona.

Kilómetros 9, 10, 17, 33, 55 al 55'780 y 55'840 al 56'720 de la carretera de segundo orden de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, en la Palma.

Kilómetros 1'737 al 9'106 de la carretera de segundo orden de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

El total de estos proyectos, con los anteriores, se eleva a un millón de pesetas aproximadamente.

Los proyectos se enviarán seguidamente a la aprobación de la Dirección general de Caminos, por conducto de esta Jefatura Provincial de Obras Públicas y previo su informe.

Proyecto de construcción

Igualmente fué aprobado el proyecto de construcción del trozo quinto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, que se remitirá a informe del ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Una vez despachado por esta dependencia, será enviado a la aprobación definitiva del Ministerio.

El presupuesto de dicho proyecto es de 814.356'56 pesetas.

Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martin

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

TEATROS Y CINES

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Anoche nos ofreció la Compañía de Rosario Pino el estreno de la comedia, en tres actos, original de Manuel de Góngora, titulada "La razón del silencio", obra muy interesante y dialogada con primores literarios.

La interpretación nada dejó que desear, en detalles y en conjunto. Rosario Pino estuvo a la altura de su encumbrado prestigio artístico. La bella Carmen Frenches, como siempre, bordó su papel con destacada comprensión y lucimiento artístico, pues es una comedianta excelentísima. Alejandrina Caro, la gran actriz de carácter, hizo las delicias de los espectadores con su sobresaliente vis cómica y su admirable dominio escénico. Paco Alarcón, el inimitable maestro de la comicidad, hizo una verdadera creación del Don Nemesio, subrayando deliciosamente su papel.

Párrafo aparte merece Alfonso Muñoz, que en su papel de Don Emilio demostró plenamente su gran valer de actor dramático. En todas las escenas en que tomó parte elevó la interpretación a categorías insuperables.

La concurrencia aplaudió muchísimo a los artistas que tan bien supieron destacar las bellezas de "La razón del silencio".

En séptima función de abono, a las nueve y media de la noche, la Compañía de comedias que con tanto éxito actúa en el teatro Guimerá estrenará hoy, viernes, la graciosísima obra "Jabalí...", de los populares e ingeniosos autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

Se trata de una obra cómica de extraordinario éxito, en la que realiza una notabilísima labor artística el gracioso actor Paco Alarcón.

Con tal motivo es de esperar que asis-

MUEBLES

Se venden varios por la mitad de su valor, entre ellos varios armarios de luna en perfecto estado.

Horas de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Informes Hotel Camacho.

ta al teatro Guimerá una muy numerosa concurrencia.

Royal Victoria

A las seis y media y a las diez de la noche, la superproducción sonora titulada "Una noche celestial".

A las ocho, la producción sonora "Kiki".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "Viva la Libertad".

A las diez, la superproducción "Polly, la hija del Circo".

Cine La Paz

Al aire libre, el Gran Circo Continental.

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Las calles de Nueva York".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, "Carbón o la Tragedia de la mina".

A las nueve y media, "Horizontes nuevos".

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

Obcervatorio Municipal

EL CLIMA DE

STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO. Día 11 de Mayo

Temperatura máxima, 27'8.
Temperatura mínima, 18'4.
Humedad relativa media, 49 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 229 kilómetros
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 10'2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Obcervatorio, Miguel Botella.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	DESTINOS
9 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 20	CAPITAN SEGARRA	Barcelona.
13 9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
16 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
20 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

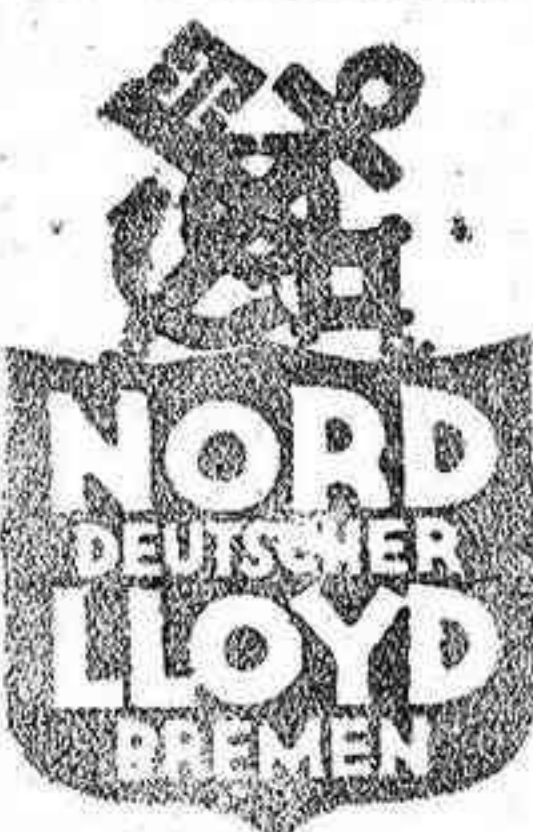
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 17, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 31, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, el día 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, el día 18, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholmo, Oslo, etc.

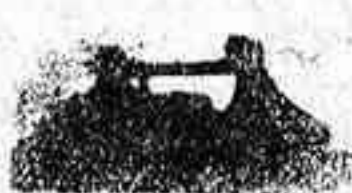
SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



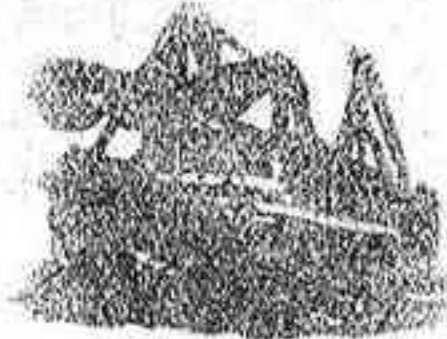
Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933 PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool y Glasgow
7	GARTBRATTAN	Liverpool
13	AGUILA	"
15	ALCA	Glasgow
20	ALONDRA	Liverpool
22	GARTAVON	Glasgow
27	ARDEOLA	Liverpool
29	AVOCETA	Glasgow

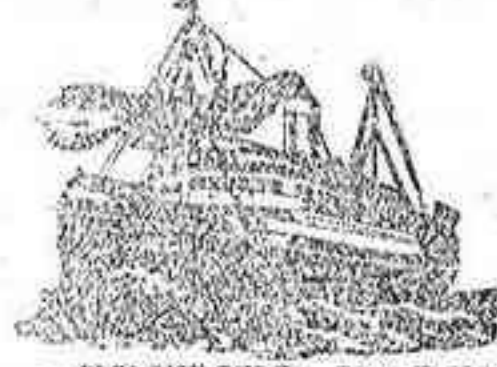
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delphin".
Para informes: AVENIDA DE CURA, 11.—Teléfonos 278, 289 y 281



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON BUQUES BUQUEN A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA GENEVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuya descarga de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LINDENBA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

PARA LONDRES	Día 22.—SAN ANDRES
Día 10.—BANADEROS	Día 26.—BURGOS
Día 17.—BRENAS	Día 29.—SAN JOSE
Día 24.—BAJAMAR	
Día 31.—BANADEROS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 9.—SAN JOSE
Día 12.—SAN CARLOS	Día 16.—SAN LUCAR
Día 15.—BUENAVISTA	Día 23.—BRAVO
Día 19.—SARDINIA	Día 30.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 28, 289 y 281

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6
Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
Santa Cruz de Tenerife

TIRADAS DE COMPETICION Y REPARTO DE PREMIOS

El Tiro Nacional en esta capital

Resultado de las tiradas efectuadas el domingo último en el Campo de La Cuesta:

Competición sexta (categorías): don Eugenio L. Moradillo, 255 puntos; don José Barrera, 241; don Inocencio Blanco, 116; don Bernardo Barrera, 208; don Julio Conca, 202; don José Sánchez Molina, 186; don Francisco Bonnin, 159; don José González, 157; don Manuel Ortega, 141; y don Rogelio Padrón, 126.

Competición séptima (Campeonato carabina calibre 22): don José Barrera, 79 puntos; don Eugenio L. Moradillo, 67; señorita Concha Barrera, 66; don Bernardo Barrera, 61; señorita Fela Barrera, 57; señorita Matilde Alvarez, 53; don Manuel Ortega, 49; don José Armas, 49; don Francisco Bonnin, 48; señorita Susen Samul, 46; don Inocencio Blanco, 39; señorita Bertina Alvarez, 39; don Gonzalo L. Moradillo, 38; don José Tabares, 31; señorita Corina Alvarez, 30; señorita Rosa Córdoba, 25; señorita María Savoie, 20; y señorita Juanita Gaspar, 17.

Competición octava (Velocidad y precisión): don Inocencio Blanco, 28 puntos; don José Barrera, 28; don Julio Conca, 25; don Eugenio L. Moradillo, 23; señorita Susen Samul, 12; don Gonzalo L. Moradillo, 11; y don Manuel Ortega, 8.

Habiendo sufrido alteración el programa del Concurso de Tiro, toda vez que fueron suspendidas las competiciones anunciadas para el día primero del corriente, fiesta del trabajo, queda rectificado aquel, por lo que respecta a las tiradas pendientes, en la siguiente forma: día 14, competición segunda, a las nueve horas.—Campeonato regional de arma libre.—A las 15 horas, campeonato regional de arma corta libre.

Competición novena, día 21, a las nueve horas.—Tirada de Honor; a las 16 horas, tirada para señoritas. Día 22, a las 16 horas, reparto de premios en el Cine Park, de La Cuesta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Domingo de la Calzada; Felipe y Arginón, confs.; Epifanio y Germán, obs. Santos de mañana.—Santos Pedro Regalado, cf.; Juan Silenciaro, Lucio, presb.; Ciceria y Servancio, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Sábado 13.—A las siete y media, Misa cantada en el Altar de la Milagrosa, por doña Aurora Perera (q. e. p. d.). A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B. A las nueve, funeral por don Francisco Foronda (q. e. p. d.). A las seis y media de la tarde, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís. Sábado 13.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Corina Laserna (que en paz descanse). A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Pino Martín (que en paz descanse). A las seis de la tarde, cultos del segundo día del Triduo en honor de Santa Rita, predicando el Rvdo. P. Antolín Fernández, del Inmaculado Corazón de María.

Iglesia del Pilar. Sábado 13.—Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María. Durante la Misa se hará el ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María, rogando por los pecadores. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y ejercicio del mes de las Flores.

Capilla de la Venerable Orden Tercera. Sábado 13.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla por ser la fiesta de San Pedro Regalado, franciscano, Patrón de Valladolid. Misa a las siete y media.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Los buques veleros

Los ayudantes de Marina de los distritos de Santa Cruz de la Palma y de la Orotava han devuelto los escritos remitidos por la Dirección general de Navegación del Ministerio de Marina, en los que interesaba de la autoridad de Marina de la provincia de Tenerife ordenase al ingeniero naval perito-inspector de buques la inspección de los buques pesqueros que disponen de generadores de vapor y que trabajan en malas condiciones, inscritos en la matrícula de esta capital, por haberse presentado denuncias en tal sentido en aquella Superioridad.

El "Canalejas"

El cañonero de primera clase de la Armada nacional "Canalejas", que zarpó de nuestro puerto para Las Palmas en la mañana del miércoles último, a las diez, llegó a la vecina isla a las cinco de la tarde. Dicho buque de guerra quedará en Las Palmas prestando el servicio de apostadero.

Petición de crédito

Juntamente con una oferta de don Jesús Hernández, presentada en esta dependencia para que se le adquieran ejemplares de las láminas "España", se ha remitido al Ministerio un escrito solicitando crédito para compra de las mismas.

El personal de Marina

Por la Superioridad se ha dispuesto que por la autoridad de Marina de esta provincia se envíe una relación del personal afecto a esta Brigada y Ayudantías de Marina de distritos, que, a juicio de aquella, no debe percibir emolumentos en concepto de horas extraordinarias.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica telegráficamente el siguiente parte sobre el estado del tiempo: "Bajas presiones en Escocia, 1010; altas en la Península escandinava, 1025; en el Norte de Rusia, 1030; nubosidades y vientos variables en Alemania y Suiza; en España, buen tiempo; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos flojos y cielo despejado."

EL PERRO LEAL Y ABNEGADO

Sacrifica su vida por defender a su dueño

Dicen de Brisbane (Queensland) que un muchacho de diez y siete años de edad, Cecil Rump, se cayó del caballo y quedó en el suelo sin conocimiento.

Cuando al cabo de dos horas volvió en sí vió espantado que su fiel perro luchaba furiosamente con una serpiente venenosa de cuatro pies de largo, que intentaba llegar a su lado.

La serpiente había sido atraída por la sangre que salía de una herida abierta en la cabeza de Cecil Rump y de no haber sido por la intervención de su perro su muerte hubiera sido segura.

El perro logró matar a la serpiente, pero al cabo de algunas horas murió envenenado a consecuencia de las lesiones que le causó el reptil.

Instrucción Pública

El cursillo de perfeccionamiento

En la Inspección de Primera Enseñanza se continúan recibiendo solicitudes de maestros que desean asistir al cursillo de perfeccionamiento, convocado por la Dirección general de Primera Enseñanza.

Ayer se recibieron las peticiones de los maestros don Alfredo Martín Vara, de Los Silos; doña Consuelo Díaz Pérez, de Adeje; don José González, de Icod el Alto; don Angel Pombrol, de Las Tricias, en Garafía; don Eusebio Muiño, de Tijoco, en Adeje; doña Francisca García, de Aráfo; don Manuel Lobato, de Igueste de San Andrés; doña Dolores Ferreira, de Buenpaso, en Icod; don Julio Gómez Hernández, del Río de Arico; y doña Andrea Galván, de San Miguel.

Renuncia a pasar al primer escalafón

También ha renunciado a practicar los ejercicios dispuestos en el decreto de 14 de Enero último, la maestra de Las Lajas (Icod), doña Ana Pérez de Vargas, quedando, por tanto, eliminada de la lista de aspirantes a pasar al primer escalafón del Magisterio Nacional.

Posesión de maestros interinos

Los maestros interinos doña Sebastiana González y don Luis Huete Pons, han comunicado a la Inspección haber tomado posesión de las escuelas de la Caleta de Interián, habiendo dado comienzo las clases.

Nombramientos definitivos

La "Gaceta de Madrid" publica los nombramientos definitivos de los maestros cursillistas de las oposiciones del año de 1928, que pasarán a escuelas en propiedad.

Los nombramientos que afectan a esta provincia son unos veinticinco.

Desestimación de una instancia

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia del maestro jubilado don Domingo Pulido González, que ejerció sus funciones en varios pueblos de esta provincia, en la que pedía se le abonaran varias cantidades que le adeuda la Administración, y cuyas cantidades afectan como fecha máxima al año de 1887, y como mínima, al de 1897.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario. Dirigirse por carta a las iniciales E. J. L. Apartado 35.

DISPOSICIONES OFICIALES

Proyecto de ley de orden público

También se ha reunido la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de la nueva ley sobre orden público.

Sobre pesas y medidas

Se ha publicado un decreto implantando los acuerdos sobre adaptación de servicios referentes a pesas y medidas.

Instalaciones de radio

Por decreto del Ministerio de la Gobernación se dictan normas relativas a las instalaciones de máquinas e instalaciones eléctricas de radio.

Anuncio de oposiciones

Se han anunciado las oportunas oposiciones para cubrir sesenta plazas que existen vacantes de auxiliares del Cuerpo auxiliar de oficinas de Marina.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.

TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Información municipal

Servicios veterinarios

Estadística de los servicios prestados por los veterinarios municipales en el Matadero, Plaza del Mercado y en los fielatos durante el mes de Abril: Matadero.—Decomisos: Un vacuno, tuberculosis; un vacuno, septicemia; un lambar, caquexia; pulmones, 16; hígados, 9; carne, 35 kilogramos; otras vísceras, 20 kilogramos. Mercado.—Decomisos: Pescados, 398 kilogramos; carne de ganado cabrío, 20 kilogramos. Fielatos.—Leches reconocidas, 347 litros; leches analizadas, 165 litros; leches reconocidas, 119 litros; carnes foráneas reconocidas, 175 kilogramos.

Hallazgo de una cartera

Por el sargento del Cuerpo de Seguridad don Marcos Mata Rueda, se ha encontrado una cartera que está depositada en el Ayuntamiento, Sección de Gober-

nación, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Petición de fondos

Por la Alcaldía se ha hecho una petición de fondos al Banco de Crédito Local, de Madrid, para pago de certificaciones de obras ejecutadas últimamente en la construcción de aceras y urbanización de las calles de Costa y Grijalba, Jesús María, Robayna y otras del mismo sector. Las expresadas certificaciones fueron aprobadas últimamente por el Ayuntamiento y ascienden a varios miles de pesetas.

El personal de limpieza

Ya está a informe del concejal-inspector del Servicio de Limpieza pública el expediente mandado instruir por la Corporación para la negociación del contrato de trabajo nuevo con el personal afecto a dicho Servicio.

En representación del Municipio el concejal-inspector, señor Reyes, celebrará reuniones con los obreros de la Limpieza, al objeto de redactar las nuevas bases.

El acuerdo ha sido notificado por la Alcaldía al Sindicato de Profesiones y Oficios Varios de la Federación Obrera de esta capital.

Solares de casas baratas

El día 13 del actual mes de Mayo termina el plazo de admisión de solicitudes para la venta que acordó realizar el Ayuntamiento de los solares que adquirió anteriormente el Municipio en la Costa Sur, para emplazamiento de casas baratas y que fueron declarados inservibles por la Superioridad.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

TRAJES INTERIORES PARA CABALLERO



Nolodude ..los mejores

DUX ELICANTE PRACTICO

EN VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Rápidas

Leemos en los periódicos:
"La Reforma Agraria, en marcha."
Y el caos agrario, también.

Dicen que en Andalucía acaba de organizarse una nueva agrupación de la "órdiga" de Casares Quiroga.

No lo crean, lectores. Es la misma de La Coruña, trasplantada a Ronda.

Porque en Galicia eso de la "órdiga" no cuajó. Lo tomaron a pitorreo y todos preguntaban: "¿Quién es esa "órdiga"?" "¡Ah, sí!...—respondían en seguida— La demandadora de las monjas a quienes administra Santiaguillo."

Pues han de saber ustedes que en casa de Santiago Casares Quiroga saben lo que es administrar monjas en La Coruña.

"Badajoz.—La Diputación Provincial acordó unánimemente pedir al Gobierno que suprima el cargo de gobernador general de Extremadura, que desempeña el señor Peña Nôvo, para aliviar, entre otras cosas, la situación económica de la Corporación."

Al Gobierno le toca resolver qué situación económica hay que aliviar antes: si la de la Diputación o la del gobernador.

"Es raro que a nadie se le haya ocurrido elegir "Miss Obrera" en España, como han hecho en la Argentina. Muchas dignas del título podrían presentarse aquí."

Más se podrían presentar para "Miss Obrera Parada"...

"Hoy se habrá reunido la Liga de los Derechos del Hombre para hacer un nuevo Estatuto."

No sabemos si ese Estatuto será para Las Hurdes o Villa Cisneros...

"Lympe.—La joven aviadora miss Betten ha salido del aerodromo para intentar batir el "record" de Inglaterra a Australia."

Veremos si lo bate Betten.

"El por qué existe petróleo en unas zonas y en otras no, es algo que escapa a la precisión del cálculo científico. ¿Cómo se puede saber por qué la Providencia coloca ligeras manchas en Cuenca y, en cambio, da una producción de 400.000 barriles diarios en Texas?"

Claro; de Texas arriba...

"Palermo.—Por la T. S. H. un médico ha curado a un marinero que se encontraba a muchas millas de distancia."

A lo mejor, lo que conviene precisamente es que no le vea a uno el médico.

"París.—Un Congreso internacional ha declarado danza oficial el "Kne", especie de mazurka de ritmo precipitado y jadeante como el ruido de los ferrocarriles. Un bailarín ha sido presidente del Congreso."

Desde ahora será jefe del movimiento...

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

Seguros de maternidad

Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Régimen Obligatorio de Maternidad, que a partir del 1 de Mayo actual estará a su disposición en la "Clínica Maternal de Previsión", calle Ruiz de Padrón número 17, principal, la consulta facultativa de "Infancia", que prestará el Dr. Guigou y Costa, los martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

El reconocimiento de gestantes seguirá efectuándose los lunes y viernes a la misma hora.—El inspector-médico, Francisco Trujillo Castro.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

¿NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUEBLES DE TODAS CLASES
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife



¿CALLOS?

usando sólo tres días el pateado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y ojeras
ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes 1'60; por correo 2'00
FARMACIA PUERTO

Traspaso:

de dos antiguos y productivos negocios en sitio céntrico, con opción a arrendamiento de vivienda en su parte alta.
Para informes, en San Francisco número 4.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

WALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

Recetas culinarias

SALSA LYONESA

Se hace dorar en mantequilla dos cebollas picadas, se echa un buen vaso de vino blanco, y se deja reducir a la mitad, agregándole dos cazos de caldo gelatinoso; se deja reposar unos minutos, se pasa por el tamiz y se sirve con carnes asadas o legumbres.

SALSA CARMELITA

En una cacerola póngase cuatro yemas de huevo, una cucharada de vino blanco y dos onzas de manteca de vaca, poniéndolo a fuego lento y moviendo el contenido hasta que la mezcla empieza a espesarse; añádase dos onzas de manteca de vaca. Retirar la cacerola del fuego, poner la sal correspondiente y una cucharada de zumo de limón; se bate bien hasta que quede espumoso.

SALSA CHANFAINA CATALANA

Friase de una vez, en una sartén, cacerola con manteca o aceite, iguales cantidades de cebollas, berenjenas y pimientos, todo cortado a cuadritos; cuando esté dorado se le une bastante tomate picado y se sazona, terminándose como la salsa de tomate salteado.

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India", no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Santa Cruz de Tenerife.

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

EN EL ATENEO DE MADRID

Kerensky en polémica con los comunistas

"La más atroz de las tiranías y la mayor explotación de las masas trabajadoras"

AGITADA SESION DE DOS HORAS. KERENSKY CONTESTO A LAS PREGUNTAS E INTERRUPTIONES DE LOS COMUNISTAS, QUE, AL FINAL, TUVIERON QUE RECURRIR AL INSULTO Y A LA AMENAZA. LLEGARON A PREGUNTARLE SI NO HABIA SIDO UN ERROR DE LOS COMUNISTAS EL NO FUSILARLE. "HICIERON TODO LO POSIBLE PARA FUSILARME", CONTESTO

Kerensky, el vencido por los bolcheviques, ha sabido vencer, en violenta polémica, a los comunistas madrileños que acudieron el 30 del pasado mes de Abril, por la noche, al Ateneo, decididos a que el ex presidente ruso quedara en mal lugar.

Fué Kerensky al Ateneo a contestar las preguntas que se le hicieron por escrito; pero los comunistas, no satisfechos, se lanzaron a plena controversia de interrupciones, que el orador mantuvo sin vacilar, en tanto que la presidencia no lo impedía pese a que no había posibilidad de debate ordenado y serio.

Su oratoria se hizo más precisa y contundente; sus ataques al Gobierno soviético adquirieron mayor dureza, en forma tal, que a veces los comunistas se convertían en enérgicos y, no encontrando palabras adecuadas en francés, acudían a los más bajos fondos del diccionario español, y alguna vez hasta a la amenaza de linchamiento en la calle.

"Vosotros, señores comunistas, ignoráis; vosotros, señores comunistas, no sabéis". Tal era el comienzo de vibrantes apóstrofes kerenskyanos. Kerensky aparecía incontrovertible en sus ataques a Rusia.

Ahora bien, en cuanto a la política agraria de su Gobierno, que apenas llegó a iniciarse, vino a confirmar que se diferenciaba poco de un sistema colectivista. De derecho, desaparecía la propiedad privada sobre la tierra.

En cuanto a los comunistas, no puede perderse de vista a un grupo obrero, que sabe acudir a la polémica, que tiene información, aunque falseada; que sabe defenderse en la disputa. Se ha hecho una labor de preparación de estas gentes intensa, y peligrosa. Sin embargo, la verdad triunfó. Al final, estos jóvenes no tenían más razones que gritos e insultos, el derecho al pataleo.

APLAUSOS Y SILBIDOS

Al aparecer Kerensky en la tribuna, la parte burguesa del auditorio—que ocupaba la primera mitad de la sala—comenzó a aplaudir, mientras en las últimas filas silbaban estrepitosamente. Los que aplaudían se pusieron en pie en son de réplica a los silbidos.

El presidente del acto dijo que todos debían gratitud al orador; que desinteresadamente acude a la tribuna del Ateneo. (Se reproducen los aplausos y los silbidos. Voces: ¿es el comunismo está refinado con la educación?)

Me emocionan, comenzó diciendo Kerensky, los aplausos y los silbidos. Me honran los silbidos comunistas, porque son testimonio de que luchó por libertar a mi país de la dictadura y por el bienestar de los campesinos rusos.

La primera pregunta, a la que responde, se refiere a cómo pueden mejorar él o los suyos a los obreros y a los campesinos rusos, atacando al comunismo en defensa de Gobiernos capitalistas, explotadores del obrero.

TIRANIA EXPLOTADORA

Mi primer deber, es luchar contra la tiranía soviética, explotadora de la masa de trabajadores. (Protestas violentas y grandes aplausos.) Cualquiera otra dictadura es al lado suyo cosa de niños. En tiempo de los zares, yo podía ser diputado sin dejar de ser republicano y socialista. Y cuando fueron fusilados 300 obreros en Siberia, al lado de la Comisión oficial de investigación formé yo, que aún no era diputado, otra para decir al pueblo ruso toda la verdad. ¿Y qué ocurre, señores comunistas, ahora con la más detestable de las tiranías? ¿Pueden llevarse a cabo investigaciones semejantes, no por nosotros, sino por los mismos Trotski y Zinovieff? ¿En qué periódicos se publicará la verdad? Nadie disfruta ni de un día de libertad. (Aplausos.) El despotismo ruso es explotador de la masa.

Un comunista.—¿Cómo? ¿A demostrarlo!

Kerensky abandona la mesa y se ade-

lanta, enfrentándose con el comunista:

En seguida. ¿Conoce usted las consecuencias del plan quinquenal? ¿Sabe que en las regiones productoras de trigo, que antaño abastecían a toda Rusia y exportaban en grandes cantidades, no tienen trigo, y que la gente muere en ellas de hambre? La orden de Trotski, que Stalin ejecuta, es de exterminio del campesino como clase, por constituir el peligro mayor para el comunismo.

El comunista.—Del campesino, no; de los "koulaks".

Kerensky.—Preveía esa interrupción; pero, ¿quiere usted explicarme, señor comunista, lo que son los "koulaks"? La representación del capitalismo en el campo, ¿no es verdad? (Voces: ¡Eso es!) No; eso es lo que dicen los folletos de propaganda comunista. Pero hay una estadística oficial de 1927 sobre el reparto de la tierra; según ella un 30 por 100 de los campesinos poseían menos de dos hectáreas y ninguna vaca ni caballo; un 67 por 100 no más de siete hectáreas ni de dos vacas o dos caballos, y sólo un 2 o 3 por 100, 10, 12 o 15 hectáreas y tres o cuatro vacas, con una renta no superior a lo que, al cambio, representa 5.000 pesetas. Cuando, más por excepción, estos "koulaks" tienen dos o tres obreros de temporada. ¿Qué peligro podían constituir para la dictadura soviética ese dos o tres por ciento de "koulaks"? No. Lo que se quiere aniquilar, en un acto de locura es a la clase campesina. Stalin, para luchar contra Trotski reveló su frase: "El campesino que come a satisfacción es el mayor peligro para el régimen". Stalin después ha seguido su inspiración. Y es que, cuando el campesino vive bien, se desarrollan ansias de libertad, política y económica. Y así, durante la N. E. P. con la semilibertad, nacieron incluso propósitos de fundar nuevos partidos, como el de Bujarin. Ahora ha habido regiones en que se ha colectivizado casi el 100 por 100 de las tierras.

NO HAY ALIMENTOS

Trata después del plan quinquenal en forma análoga a su conferencia en el teatro de la Zarzuela, y dice a los comunistas: ¿Es que no sabéis que como consecuencia de este desastre, los campesinos, desesperados, degollaron el ganado? ¿Lo sabéis, o no? ¿Ignoráis que no hay ni pan, ni manteca, ni carne?

Un comunista: Yo acabo de llegar de Rusia, y he comido pan, manteca y carne.

Kerensky: Exacto. Verdad indiscutible; pero es que usted es extranjero y comunista. (Aplausos.) Hay en Rusia incluso almacenes especiales para los extranjeros, y en ellos se pagan los productos en moneda extranjera, al cambio de rublo oro (el rublo papel vale tres céntimos). Nosotros enviamos cuando podemos cheques a compatriotas conocidos, y así salen beneficiados en mi país los que viven en contacto con la burguesía extranjera.

MILLONES DE VIDAS

Por indicación del presidente, pasa a otra pregunta. Esta es: ¿No fué posible al Gobierno Provisional acabar la guerra? Declara que la revolución vino, tanto como consecuencia de la labor de Rasputin, para detener la anarquía y evitar una paz vergonzosa, como la de Brest Litovski, en la que Lenin lo entregó todo al Emperador de Alemania. Además, la guerra costó a Rusia cinco millones de vidas. Pero, ¿sabéis lo que han costado, según declaración de Rakousky, al negociar en París la cuestión de las deudas, las guerras civiles y el hambre? Veinticinco millones de vidas. El hambre del 21 en la zona restringida del Volga, costó la vida a cinco millones. Lenin hacía en las trincheras propaganda derrotista con dinero alemán. (Grandes protestas de los comunistas. Voces: Eso es una calumnia. Interrupción de varios minutos.)

Otras preguntas se refieren a su re-

forma agraria y al porvenir de Rusia. A este respecto, dice que se comienza a fusilar a los propios miembros del partido comunista. Que la Monarquía no volverá. Pero que el régimen soviético, no puede persistir. Se le interroga también acerca de que si se puede salir de Rusia, y contesta que este derecho es un privilegio para unas docenas de personas, y que en todas las fronteras los fusiles funcionan por la noche, para evitar el éxodo de campesinos. Una muchacha comunista que le interrumpe constantemente, le dice que se puede salir vestido de mujer. El orador recoge la alusión personal para decir que él no salió de esa manera.

EL PARO Y LAS DEPORTACIONES

Otro de los papeles recibidos dice: ¿No ha sido un error de los soviets el no haberle fusilado? No, replica; ellos hicieron todo lo posible. Nosotros abolimos la pena de muerte. Ellos fusilan sin juicio, como recientemente a 35 altos funcionarios de Agricultura, cosa que ya no ocurre en ningún país civilizado. (Voces: En Casas Viejas, en Casas Viejas.) ¡Ah! Vosotros, comunistas, propagáis aquí la democracia. (Sí, sí.) Pedís mayor libertad, y, sin embargo, suspiráis por la dictadura más atroz. Si sois demócratas (No, no), tenéis que repudiar esa dictadura. (Voces: La del proletariado, no.) ¿Qué proletariado? ¡Ah! Allí no gobierna el proletariado. Se dice que no hay paro, porque se le desfigura como castigo a actos de sabotaje; así, recientemente, sólo en fábricas que repre-

sentan dos millones de obreros, han sido despedidos 340.000, a los que se priva de la libreta de alimentación. (Indignación en los comunistas. Voces: ¡Canalla! ¡Engañador! ¡Calumniador!) ¿Qué mayor prueba queréis que la circular del Comité Central del partido, en la que se exige mayor energía en los despidos? ¿Y los envíos a Siberia de millones de trabajadores?

EL EJERCITO ROJO

Contestando a otra cuestión, dice que no cree posible la guerra ruso-japonesa, porque el Japón ha hecho y podrá hacer lo que quiera. El Ejército rojo está bien organizado y disciplinado. Sirve para desfiles brillantes en la Plaza Roja de Moscú, pero para hacer la guerra hacen falta organización económica, transportes, trigo, industria. (Los comunistas le llaman en francés loro.) Termina declarando que el "dumping" ha concluido, porque ya no queda nada en Rusia, y dirigiéndose a los comunistas, les dice que las obras gigantescas del Dnieper, que han costado 1.000 millones de rublos, no son utilizadas prácticamente y que la verdad sobre Rusia no se encuentra en los folletos de propaganda soviética.

Gran parte del auditorio aplaude calorosamente, mientras otra entona, en nutrido coro, la Internacional, y da vivas a los soviets.

El señor Kerensky abandonó Madrid el día 1 del actual mes de Mayo, por la mañana.

DEL MADRID CLASICO

¡Viva la Guardia civil!

¡Ayer sí que fué fiesta en Madrid! ¡Ayer, sí! Digan lo que quieran los de los "tiempos nuevos" y "nuevo modos", la gente sigue pirriándose por lo antiguo. Lo antiguo, sí, señor. Benavente, Raquel Meller, La Argentina, Leocadia Alba, Arbós, Ramper, La Guardia civil... Lo antiguo, lo clásico, lo que nos habla del ayer; de un ayer que no tiene por qué ser olvidado porque encierra muchas, muchísimas cosas gloriosas, de las que es justo y legítimo enorgullecerse.

¡Ayer sí que fué día de fiesta! Hasta el sol, que no quiso saber nada de calendarios oficiales ni colaboró en impuestas oriflamas, ayer se mostró rutilante, "platero de las cumbres", y vistió a Madrid de verdadera gala. Y Madrid se volcó en la Castellana—en la antigua también, que no en la moderna—y se regocijó viendo a los soldaditos españoles desfilar airosoamente, si no majestuosos, en impecable formación a la alemana, si pisando y braceando con garbo, gracia y salero, libres del peso extraño—¡y tan extraño!—de los absurdos cascos de trincheras, cubiertos por el serranismo ros, antiguo también, tan antiguo que se eleva a no menos que los años de las guerras civiles, de las guerras de O'Donnell en Tetuán. Ros castizo, propio para cabezas dolicéfalas, como el casco lo es para el braquicefalismo teutón o gallo.

Y, a la antigua también, el público, Madrid entero, al ver desfilar airosoamente a los del ancestral tricordio, a los buenos mozos de la Guardia civil, les tributó el homenaje más caluroso, más frenético, más henchido de entusiasmo que puede imaginarse. ¡"Viva la Guardia civil!", gritaron miles de bocas, igual, igual que se gritaba hace medio siglo, cuando el pueblo español empezó a darse cuenta de que por la Guardia le era posible vivir en paz, sin temor a maleantes, bandidos, ladrones y revolucionarios; igual, igual que ahora, porque también ahora piensa el pueblo que si alguna garantía firme y sólida y eficiente le queda a España de que han de volver

las aguas a su cauce natural y han de ser respetadas la República y sus leyes, manteniendo firme el sagrado derecho natural a la vida y al disfrute de la hacienda privada, adquirida con el esfuerzo honrado del trabajo, esa garantía reside en los hombres del tricordio, del calzón blanco, de la postura serena, digna, recia, exteriorización adecuada del espíritu disciplinado, de los hombres de orden, de autoridad sin veleidades ni coquetos partidistas, de los verdaderos guardadores de la justicia y la paz social.

¡"Viva la Guardia civil", se gritó ayer por todo Madrid en el desfile de la Castellana, con grito que era algo más y mejor que un voto o que un millón de votos electorales y que doscientos artículos de periódicos sectarios y discursos teatrales de mitin.

¡Gritad, escribid lo que queráis y cuanto queráis, hombres de los nuevos modos y tiempos nuevos!... El pueblo os dice claramente su sentir en este apego a la tradición honrosa de España. Ese "¡Viva la Guardia civil!" que ayer vibró en el cielo azul madrileño, es también algo más y mejor que una reconfortadora esperanza: es la seguridad de que el pueblo en masa, cuando se le libra de venenos y coacciones, sigue pensando en que España y la República, si han de ser grandes y fuertes, habrán de apoyarse en lo que la Guardia civil representa: disciplina, orden, autoridad, seriedad, cumplimiento del deber y abnegación para, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido, imponer a todos, ¡a todos!, el imperio de la Justicia.

CHISPERO

Madrid, 17 de Abril de 1933.

MAÑANA

La Escuela y el Niño

En la página 12